



Diario de Sesiones

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

Preside la Excmá. Sra. D.^a Ana Lourdes González García
Sesión Plenaria n.º 23, celebrada el día 6 de septiembre de 2016

ORDEN DEL DÍA

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

9L/DG-0001-. Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno para sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.

Gobierno de La Rioja.

1429

SUMARIO

Se inicia la sesión a las once horas y dos minutos.	1429
DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO	
9L/DG-0001-. Comparecencia del presidente del Gobierno de La Rioja ante el Pleno para sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.	1429
Consideraciones generales.	1429
I. Calidad política y vitalidad democrática.	1431
II. Indicadores de resultados y balance de gestión.	1436
Algunos indicadores de resultados.	1436
Industria.	1437
Comercio exterior.	1437
Turismo.	1437
Comercio.	1438
Agricultura.	1438
Balance de gestión.	1438
Evolución del empleo.	1438
Política industrial e innovación.	1440
Agricultura, ganadería y medioambiente.	1442
Territorio y sostenibilidad.	1443
Medioambiente.	1443
Cultura y patrimonio.	1444
Educación.	1445
Salud.	1446
Políticas sociales, familia, igualdad y justicia.	1448
Fomento y política territorial.	1450
III. Prioridades fundamentales de la acción inmediata del Gobierno.	1452
IV. Posición de La Rioja respecto a las grandes cuestiones del debate político nacional y europeo.	1453
Se suspende la sesión a las trece horas y veintiún minutos.	1457

SESIÓN PLENARIA N.º 23
CELEBRADA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016

(Se inicia la sesión a las once horas y dos minutos).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Buenos días, señorías.

Se abre la sesión.

9L/DG-0001- Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno para sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.

LA SEÑORA PRESIDENTA: Primer punto del orden del día: debate general de la acción política y de gobierno. Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno para sustanciar un debate general sobre política del estado de la región.

El debate se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento y con lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 2 de septiembre.

Para su exposición, tiene la palabra el presidente del Gobierno.

EL SEÑOR CENICEROS GONZÁLEZ (presidente del Gobierno): Señora Presidenta, señoras y señores Diputados.

Con su permiso, señora Presidenta, y en primer lugar, quisiera saludar a las diversas autoridades y personalidades políticas, así como a los distintos representantes de organizaciones y asociaciones y medios de comunicación que hoy nos acompañan. Saludar a la alcaldesa de Logroño, delegado del Gobierno, rector, parlamentarios, presidente de la Federación Riojana de Municipios, representantes de la Federación de Empresarios, Cámara de Comercio y Club de Marketing, Consejo Regulador; secretarios generales de organizaciones sindicales que también nos acompañan, presidente de Cáritas, que he visto por ahí, Cruz Roja –bueno, no quisiera dejarme a ninguno–; alcaldes y alcaldesas, y a todos los representantes de los partidos políticos. Y un saludo a quienes, interesados por el desarrollo de este debate, lo están siguiendo en directo desde el canal TV de este Parlamento.

Señora Presidenta, señorías, el pasado 30 de junio se cumplió un año desde mi comparecencia en la celebración del debate de investidura con el que se inició la IX Legislatura autonómica. En el mismo me comprometí a que este Parlamento fuera "el centro de la vida política riojana"; un compromiso que, tal como aventuré, está dando "carácter a esta legislatura".

Por decisión propia y en sesión celebrada por primera vez en esta institución, juré mi cargo de Presidente de la Comunidad de La Rioja y su Gobierno el 8 de julio de 2015. Hoy, catorce años..., catorce meses después, comparezco ante esta Cámara para abrir el debate sobre la política general de la acción política del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja –señorías, ha sido una broma, no quiero estar catorce años–. Una sesión de gran importancia que nos permite examinar la situación actual de La Rioja, valorar el trabajo de su Gobierno desde el debate de investidura y formular propuesta para un impulso futuro. Es esta una obligación que prescribe el Reglamento de la Cámara, pero les diré que se trata de una obligación que cumplo con agrado por varias razones.

La primera razón es porque en este debate se habla de política y yo siento la política. Me gusta, señorías, hablar de política. Nos permite, además, debatir sobre ideas y proyectos políticos para que los ciudadanos los puedan conocer, para que los ciudadanos sepan cuáles son las posiciones de cada uno, cuáles son las

razones que cada grupo sostiene y cuáles son las propuestas que cada uno presenta para afrontar los grandes desafíos; para dar, además, soluciones a los problemas de los ciudadanos a los que servimos y para garantizar un futuro mejor para todos.

La segunda razón por la que comparezco en este debate, y lo hago con agrado, es porque creo firmemente en la democracia, en el parlamentarismo y en el control parlamentario. Y creo que escuchar los argumentos críticos de la oposición en sede parlamentaria y, además, procurar responderlos es uno de los mejores caminos para gobernar bien. No siempre las críticas de la oposición son desacertadas y, en política, como en otros órdenes de la vida, escuchar a los que no piensan como uno piensa me parece indispensable.

A estas dos razones quisiera añadir una tercera, y es que, cuando he preparado esta comparecencia ante esta Cámara –que la entiendo como un primer examen ante todos los riojanos–, he comprobado que el equipo de Gobierno se presenta con los deberes razonablemente bien hechos: con importantes compromisos cumplidos, con otros en distintos grados de ejecución, y con todos los formulados en el debate de investidura planificados a lo largo de la legislatura.

Es verdad que no soy yo el que tiene que juzgar nuestro trabajo, pero, como voy a intentar demostrar, creo que puedo afirmar que nuestro Gobierno está colaborando eficazmente al progreso y desarrollo de esta comunidad, que está mostrando especial sensibilidad y, además, está volcando todo su apoyo a las personas más necesitadas, y esa es una responsabilidad y fue mi compromiso.

Dicho lo anterior, cuando en este Parlamento nos encontramos con cifras tan esperanzadoras como las que nos ofrece el análisis de la evolución de la economía riojana, lo primero que debo y quiero hacer es reconocer el avance de la economía regional y de la creación de empleo, y decirles que es un éxito de todos los riojanos. Han sido las riojanas y los riojanos los que han demostrado una gran resiliencia durante todo este duro periodo de crisis económica y han sido los que han conseguido, con su trabajo, que hoy podamos afirmar que la Comunidad de La Rioja afianza su crecimiento económico.

Los datos consolidados avalan esta afirmación. Presentó un crecimiento de 2,5% en 2014 y lo volvió a hacer con un 2,8% en 2015, una variación anual que representa la cifra más alta desde el año 2007. Según la contabilidad regional, durante el primer trimestre del año 2016 el crecimiento del PIB de La Rioja se situó en el 3,4% interanual.

Señorías, el crecimiento de nuestra economía es la base y la prosperidad de todos, y la concertación social un factor determinante para alcanzar el objetivo prioritario que tenemos como comunidad: la creación de más y mejor empleo; un objetivo en el que, de manera insuficiente y más lenta que la que todos deseamos, La Rioja crea empleo y presenta positivos resultados.

Situaré tan solo un dato inobjetable. A 31 de agosto el paro registrado en nuestra comunidad autónoma asciende a 18.377 personas, frente a los 22.022 riojanos que se censaban al inicio de la legislatura y que tuve muy presentes en el debate de investidura. En estos catorce meses, 3.645 riojanas y riojanos han encontrado empleo. Se han reducido las cifras de desempleados un 16,5%.

Señorías, diré más en función de esos dos factores. El aumento de la riqueza en nuestra Comunidad y de la creación de empleo tiene un factor determinante: el amplio y fructífero diálogo social instalado en nuestra comunidad; un valor que, como comprometí en el debate de investidura, asumimos impulsar y consolidar.

Aprovecho esta ocasión para agradecer a los empresarios riojanos y a los representantes de los trabajadores, los sindicatos, este clima de concertación, porque sabemos que solo con la colaboración de todos los agentes sociales se pueden alcanzar los resultados que hoy podemos exponer y, sobre todo, por conseguir otros muchos objetivos vinculados al desarrollo de la Ley de impulso y consolidación del diálogo social, una norma –aprobada el pasado 31 de marzo en este Parlamento– donde el diálogo social adquiere el máximo nivel institucional como mecanismo de participación y construcción de políticas comunes, como son el crecimiento económico, el empleo y la cohesión social; aspecto este último, el del fortalecimiento de la cohesión social, que ha sido prioridad de mi Gobierno.

En base al programa electoral de mi partido, en el debate de investidura asumí el compromiso de "poner en marcha una ayuda de ciudadanía para las personas que se encuentran en riesgo de exclusión social". De igual manera, me comprometí a "mejorar las condiciones para tener acceso a la ayuda de inclusión social y al ingreso mínimo de inserción".

Hoy me presento ante sus señorías y ante los riojanos con los deberes hechos. El viernes, 8 de julio, se aprobó en el Consejo de Gobierno el Anteproyecto de Ley por el que se regula la renta de ciudadanía de La Rioja. Esta Cámara tiene ante sí "el proyecto de política social de mayor envergadura de toda la legislatura", tal como lo definió un editorial del diario *La Rioja*. Y abundaba el editorialista en que "el propósito del Ejecutivo parece inobjetable y libre de cualquier sospecha, de cualquier torticerismo político, como lo demostraría el aval que le otorgan desde la cuna organizaciones tan poco sospechosas como Cruz Roja y Cáritas". Y añadido: su articulado cuenta con el consenso del sector y el respaldo del Consejo del Diálogo Social, representa, a mi entender, el valor de la solidaridad de toda La Rioja. Y estaré muy orgulloso de que esta ley sea un pacto transversal y unánime de una "buena política".

Hoy me presento ante sus señorías y ante los riojanos colocando al frente de este debate una realidad y un sentimiento: La Rioja crece y mira con ilusión hacia un futuro mejor, el que estamos logrando juntos.

Señora Presidenta, señorías, en esta introducción he mostrado claramente mi "moderada satisfacción" por lo que juntos hemos conseguido. Marca un tono constructivo y señala la estructura de mi intervención; una exposición que me dispongo a desarrollar en cuatro apartados en el objetivo de ordenar y facilitar el debate, tal como les adelanté en la reunión del pasado jueves, día 1. En mi ánimo está que esta intervención sea útil y comprensible para los ciudadanos.

En el primer apartado me referiré a la calidad política y vitalidad democrática.

En el segundo apartado situaré algunos indicadores de coyuntura y balance de gestión.

En el tercer apartado formularé las prioridades fundamentales de la acción inmediata del Gobierno.

Y en el cuarto y último apartado me referiré a la posición de La Rioja respecto a las grandes cuestiones del debate político nacional y europeo; cuatro grandes bloques, señorías, que bien pudiéramos definir como de regeneración, de crecimiento, de impulso político y de protagonismo de La Rioja.

I. Calidad política y vitalidad democrática.

Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, el tiempo político que ahora examinamos ha sido especialmente intenso, en el que hemos puesto en marcha un nuevo Gobierno, Gobierno más reducido y con una estructura para llevar a cabo el programa que obtuvo el mayor respaldo de los riojanos y el Acuerdo de Gobernabilidad del Partido Popular y Ciudadanos que facilitó la investidura de este presidente.

Durante este periodo, en el ejercicio de responsabilidad, de diálogo y de acuerdos, hemos centrado nuestra actuación en mejorar la calidad de la política y sus consecuencias en los administrados, en revitalizar nuestra democracia y en alentar el fortalecimiento de nuestro autogobierno. Unas cuestiones esenciales para que todos los compromisos económicos, sociales e institucionales que abordé en el discurso de investidura se impregnasen de principio a fin de una clara voluntad de suma y de servicio a los ciudadanos. Para ello, el gobierno abierto en el que creo y que estamos impulsando se caracteriza por el diálogo, por su cercanía y proximidad, y se fundamenta en los principios de transparencia, de información y de participación para reforzar la confianza de los riojanos en las instituciones que les representan y bajo la exigencia de una racionalidad-austeridad en el uso de los dineros públicos y un claro compromiso con la estabilidad financiera de nuestra autonomía.

Pero, señorías, la sociedad española –y en ella la riojana– exige algo más. Exige honestidad y ejemplaridad a todos cuantos representamos a las instituciones.

Personalmente confío en la absoluta honestidad de todos cuantos desarrollamos nuestra tarea en las instituciones de la Comunidad: en su Gobierno, en este Parlamento, en los Ayuntamientos... Pero también

creo que, si somos capaces de mejorar las normas que ordenan nuestro funcionamiento, conseguiremos que también confíe en nuestra honestidad una sociedad que no debe ser confundida por intereses electoralistas.

Sinceramente creo que solo unos pocos son los que han causado mucho daño en la imagen de los representantes políticos y muchos los que con vocación de servicio público y con entrega máxima nos dedicamos a esta noble tarea y a esta noble actividad. Por ello, es necesario que sumemos esfuerzos para que nuestro sistema democrático sea más fuerte y ejemplar, para que contemos con normas que eviten cualquier atisbo de corrupción, para que el férreo control ejercido por instituciones imparciales y la participación de todos evite vivir situaciones que nadie quiere que se produzcan.

Señorías, los treinta y tres diputados de esta Cámara representamos a 315.000 personas con su diversidad de opinión y pensamiento, a toda una sociedad que espera de nosotros honestidad y ejemplaridad, compromiso, esfuerzo y voluntad de llegar a acuerdos que favorezcan el progreso de todos. Representamos a toda una sociedad que nos exige menos partidismo y más sentido de comunidad y patriotismo, que nos exige menos estrategias de consumo político interno y más defensa de los intereses colectivos.

Los riojanos nos piden capacidad de entendimiento y soluciones a los problemas del día a día, nos piden que seamos capaces de mantener la concordia y la visión constructiva de nuestro sistema democrático. Este es el espíritu con el que nació nuestra autonomía y ese es el espíritu que anida en mí, que recuerdo cada día, e intento sumar voluntades para restar dificultades y contribuir a un mejor futuro.

Señorías, el diálogo ha sido y seguirá siendo la principal herramienta y la guía del desarrollo de todos los asuntos que tienen que ver con la actividad del Gobierno de La Rioja, "un diálogo basado en la consecución de amplios consensos y el impulso de acuerdos transformadores", tal y como comprometí en el discurso de investidura y que he puesto de manifiesto al referirme al diálogo social en la introducción, destacando la Ley 1/2016, de 4 de abril, de impulso y consolidación del diálogo social en La Rioja, así como al Proyecto de Ley de renta de ciudadanía, que, consensuado con los representantes de la Red de Protección de La Rioja y con el aval de la Mesa del Diálogo Social, hoy transita por este Parlamento.

"Diálogo y más diálogo". Un diálogo social y civil que hoy tiene abiertos varios asuntos a la participación como escucha de todos los intereses y sensibilidades de la ciudadanía y sus grupos de representación. Un diálogo que vamos a reforzar con más diálogo y nuevos instrumentos de participación, como impulso de la codecisión en los diversos asuntos; un aspecto al que posteriormente me referiré.

Señorías, el diálogo, la lealtad y la cooperación institucional son principios que han marcado el carácter y la voluntad del Gobierno: un Gobierno de todos, con todos y para todos. Ningún Ayuntamiento se ha quedado por parte de mi Gobierno sin escuchar y atender a sus demandas, y cuando finalice este mes ninguno sin ejecutar o programar los compromisos adquiridos.

Señorías, la escucha es parte consustancial y necesaria del diálogo, de las buenas conversaciones. Al igual que en otras cuestiones, practicamos más la escucha que lo que la enunciamos, porque enriquece y da significado a nuestra realidad. La escucha nos ofrece la posibilidad de reformular, replantear y formar críticamente lo que uno piensa para conjugar un "nosotros" en lo que nos es común, lo que etimológicamente y en la acción nos lleva a hacer comunidad.

Ese diálogo con mayúsculas lo venimos practicando a nivel institucional y en todas las áreas de gobierno. Una fuerza transformadora donde la verdadera palabra se asocia al compromiso y a la decisión con que se afronta.

Así, en el ámbito del diálogo político, me permito afirmar que hemos hecho posible lo que para algunas de sus señorías parecía imposible. Y señalo que sin contar con su esfuerzo esto no hubiera sido posible. Por ello, les traslado mi agradecimiento. Convendrán conmigo en que el clima político en La Rioja ha cambiado. Y nuestro objetivo hoy es hacer bueno ese cambio, que La Rioja sea para España un ejemplo donde mirarse.

Así lo pienso, así lo siento y así lo digo.

Fue noticable la recepción institucional a todos los grupos del arco parlamentario en los primeros días de mi mandato, un hecho al que pronto se sumaron otras iniciativas para cultivar el diálogo. Por primera vez, el 1 de septiembre de 2015, el presidente de la Comunidad se acercaba al Parlamento de La Rioja para compartir reflexiones, objetivos y trabajo con la Presidencia y los representantes de los grupos parlamentarios, como antesala del curso político 2015-2016.

De aquellas fechas, entre otras, recuerdo la sensibilidad y la preocupación de la señora Andreu con respecto a las personas afectadas por la situación de Siria; una preocupación que compartimos y que el Gobierno la asumió en su agenda. Hoy, juntos, podemos decir que La Rioja es ejemplo de solidaridad y presenta buenas prácticas en la acogida de refugiados, con la puesta en marcha de un proyecto piloto para su inserción sociolaboral. Quiero aprovechar para felicitar al presidente de Cruz Roja.

En este inicio del curso político, en el mismo día, 1 de septiembre, mantuve un nuevo encuentro con la presidenta y con los representantes de los grupos políticos en este Parlamento para renovar reflexiones, objetivos y trabajo. No para mitigar críticas, sino como espuela que nos "apresura lentamente" a cada uno en la mejora del cometido de su función, hoy fielmente representada en este debate. Un aspecto que me lleva a referir otros compromisos enunciados en el debate de investidura.

Me comprometí a "reforzar los mecanismos de colaboración para facilitar la labor parlamentaria". Y recientemente presentamos el Manual de estilo y de procedimiento en las relaciones con el Parlamento de La Rioja, para mejorar la calidad de la información que se remite a los grupos parlamentarios y añadir transparencia, para facilitar la labor del control al Ejecutivo.

Esta Cámara es garante de la buena gobernanza que persigue mi Gobierno. Creo en su función de control y en su impulso para que La Rioja sea ejemplar en transparencia, participación ciudadana y gobierno abierto. Porque para el Gobierno que presido rendir cuentas es sinónimo de honestidad, de responsabilidad y vocación de servicio público.

Mostré, muestro y mostraré mi mayor respeto a esta Cámara y a sus señorías. Durante este periodo, hemos comparecido varias veces a petición propia y cuantas veces nos han solicitado los grupos. En este año de gestión, el 97% de las iniciativas han sido remitidas en plazo. De las 1.446 preguntas, peticiones de información e interpelaciones tramitadas, hemos contestado en plazo 1.399. Somos un Gobierno coherente con lo que decimos. Nos comprometimos con los derechos de sus diputados y garantizamos no solo los plazos de respuesta, sino la calidad de la información que se proporciona.

Pero nuestra ambición en este punto no se agota. Señorías, queremos dar un paso más, un salto adelante. En esta apertura de curso político, las relaciones Gobierno-Parlamento tendrán un nuevo espacio en el Portal de la Transparencia, un espacio abierto a la fiscalización. Les anuncio que haremos público el cuadro de mandos que recoge el estado de las iniciativas.

Señorías, hemos sido capaces de formular y de dialogar y consensuar, no solo por mayoría, sino por unanimidad de la Cámara, asuntos de verdadero interés para los ciudadanos y para el futuro de La Rioja. Apelo a ese diálogo político necesario para afrontar la reforma del Estatuto de Autonomía en La Rioja y aliento el trabajo de su comisión en este Parlamento. Espero que ningún interés partidista cortocircuite su impulso y se encare ya con la máxima aspiración. Una tarea que –entiendo– no es incompatible con el trabajo de revisión del Reglamento de este Parlamento.

Señora Presidenta, señorías, del acontecer diario y de nuestro trayecto hacia el futuro la sociedad riojana exige una total transparencia e información de los asuntos públicos, de la gestión de su gobierno y de sus representantes en sus instituciones. Y, también, los ciudadanos reclaman una mayor participación.

En mi Gobierno todas estas cuestiones las tenemos muy claras y las hemos tenido muy presentes.

Hemos firmado un convenio con el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno para encomendar la

resolución de las reclamaciones en materia de transparencia al Consejo Nacional y garantizar al máximo el rigor e independencia del derecho de acceso.

Hemos renovado el Portal de Transparencia y ampliado su contenido más allá del mandato legal de la ley nacional de transparencia; una renovación en la que se siguen produciendo mejoras.

De forma constante e intensa hemos incorporado nuevos datos en el *Open Data* de larioja.org en formato de "datos estructurados", para facilitar que la información publicada pueda ser utilizada de forma automática por los lenguajes de programación. Y les anuncio que, en breve, serán incorporados un nuevo conjunto de datos ligados a todos los procedimientos de contratación pública.

Me permito recordar que en los primeros meses del inicio de esta legislatura fue aprobado un Código Ético para el personal eventual del Gobierno de La Rioja.

Y les informo que se está elaborando el borrador y en fase de revisión final el Estatuto del Alto Cargo, en el que, entre otras cuestiones, se contemplan medidas de transparencia y de regeneración política.

Señorías, la información estimula la crítica. Y sobre esta base, ya comprobada desde la aparición de la imprenta, cualquier pretensión de involucrar a los ciudadanos en una mayor participación y colaboración política exige una información plural, independiente, veraz y objetiva.

Dicho lo anterior y ante el desafío profesional y político de establecer un nuevo marco de comunicación institucional y la ausencia de normativa al respecto en La Rioja, la Consejería de Presidencia planteó la necesidad de establecer el ámbito regulatorio para complementar los propósitos de regeneración, mayor calidad política y vitalidad democrática, transparencia y buen gobierno establecidos para esta legislatura.

Les indicaré que, en este mes de septiembre, el Consejo de Gobierno espera recibir del Consejo Consultivo de La Rioja el dictamen facultativo al Proyecto de Ley de Comunicación y Publicidad Institucional, condición necesaria para su registro en este Parlamento. Dado que su contenido lo conocen sus señorías, sencillamente subrayaré que en el proceso seguido en la elaboración y tramitación de esta iniciativa legislativa se ha querido responder al principio de diálogo institucional y civil formulado en este periodo.

Tanto durante la fase de redacción del borrador como en la fase oficial se consultó con el Colegio Profesional de Periodistas de La Rioja, el Sindicato de Profesionales de la Información, la Asociación de Agencias de Comunicación de la Federación de Empresarios de La Rioja, los cuatro grupos parlamentarios, la Federación Riojana de Municipios y la Universidad de La Rioja. El texto final se presentó en la Casa de los Periodistas al sector.

Señorías, en el debate de investidura me comprometí a "garantizar por ley la participación ciudadana" y ya es un proyecto de vitalidad democrática dentro de la Estrategia de Gobierno Abierto que estamos impulsando. Una estrategia que está basada en la innovación, en la transparencia, la participación y la colaboración para impulsar el protagonismo de la sociedad en la formulación de las políticas públicas. Se sumará, por tanto, al impulso dado al diálogo social, civil, institucional y político al que anteriormente me he referido.

Como bien conocen, la transparencia y la regeneración democrática constituyen uno de los tres ejes del acuerdo suscrito con Ciudadanos para la investidura y por la gobernabilidad de La Rioja. En este punto, se incide en el derecho de ser informado, en la transparencia total, absoluta y de fácil acceso para todos los ciudadanos, y en la disponibilidad de todos los datos públicos de forma directa. Son aspectos que confluyen con parte del recorrido del gobierno abierto, pues la transparencia implica responsabilidad y rendición de cuentas, la transparencia facilita la participación, y la participación lleva a la colaboración y la corresponsabilidad.

La Ley de participación ciudadana contribuirá, sin duda, a que se puedan implementar procesos de gobierno abierto en el proceso de toma de decisiones y nos acercará a la aspiración de incrementar los niveles de codecisión e incrementar el grado de transparencia y, por tanto, a una mayor legitimación del

Gobierno en todas las decisiones y una mejora de la calidad democrática.

El borrador del proyecto de ley recoge los principios que deben guiar al Gobierno en la promoción de la participación ciudadana, entre ellos impulsar instrumentos y fomentar una cultura de participación ciudadana responsable, tolerante y solidaria. Regula el Programa Anual de la Participación Ciudadana con las políticas públicas que se someten a la participación y crea el Portal de Participación Ciudadana.

El cronograma establecido por la Ley de participación ciudadana tiene previsto para este mes de septiembre el inicio de la tramitación del expediente. Y es intención de este presidente que en la celebración del próximo debate sobre la política general de la acción política y de gobierno pueda afirmar que la participación es un derecho regulado y consolidado en nuestro ordenamiento jurídico.

Señorías, he reflexionado sobre la honestidad y la transparencia, sobre la información y la participación ciudadana. Hemos fijado una ambiciosa hoja de ruta mediante la Estrategia de Gobierno Abierto. Sin embargo, antes de dar cuenta en este apartado de la racionalidad-austeridad en el uso de los dineros públicos y del compromiso de estabilidad financiera de nuestra autonomía, me gustaría contar con su complicidad para establecer un mandato al consejero de Educación, Formación y Empleo.

Este mandato no es otro que el de estudiar la oportunidad de convertir en transversales, en todo el currículo y en todas las etapas educativas, los contenidos éticos y valores necesarios, teniendo en cuenta que "la defensa de la honestidad y de la transparencia en la vida social y en la política y la lucha contra la corrupción han de ser esfuerzos asumidos y compartidos por toda la sociedad", un aspecto que se verá reforzado desde el Plan de Responsabilidad Social inserto en la Estrategia Integral de Empleo.

Señora Presidenta, señorías, además de las observaciones de nuestro sobrio comportamiento, quienes mejor escriben y dan fe de la racionalidad y austeridad en el uso de los dineros públicos del Gobierno y del compromiso de estabilidad presupuestaria de nuestra autonomía son los organismos de control y las agencias de calificación.

Destacan que La Rioja es una comunidad bien gestionada. Estamos cumpliendo con la estabilidad presupuestaria reduciendo el déficit en prácticamente dos tercios y siendo la cuarta comunidad con menor deuda sobre el PIB y, además, sin subir los impuestos. Según los informes, La Rioja es la comunidad con menor esfuerzo fiscal, por debajo incluso de las comunidades forales. A ello se suma que la Agencia de Calificación Fitch, en su último informe de junio de este año, ha mantenido la calificación crediticia de La Rioja y ha reconocido el esfuerzo fiscal de la región y subrayado que la economía regional "está mejor entre las mejores de España" y ha destacado, tras analizar el escenario político surgido tras las elecciones autonómicas, "la nueva política basada en los acuerdos, que da prioridad a la atención social" y que el Gobierno de La Rioja representa "una firme intención de cumplir con los objetivos fiscales".

Nos presentan como una comunidad solvente. No hemos acudido al Fondo de Liquidez Autonómico porque podemos financiarnos en el mercado financiero a menos coste.

Señorías, La Rioja ha ahorrado 30,95 millones en intereses por los mecanismos de financiación de Hacienda desde el año 2012 y, gracias a la reestructuración de nuestra cartera de deuda, los ahorros superarán los 19 millones a finales de este año.

La Comunidad de La Rioja está entre las tres únicas comunidades que no fueron requeridas por el Ministerio de Hacienda para aplicar ninguna de las medidas previstas en la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera para garantizar una corrección del déficit excesivo.

Somos una comunidad fiable porque, a diferencia de otras comunidades, el Gobierno de La Rioja está pagando a sus proveedores en 15,5 días, muy por debajo de los 48,7 días de la media nacional.

Pero diré más. Esta comunidad solvente y fiable tiene un Gobierno dispuesto a luchar contra el fraude fiscal. Ha establecido un Plan de Colaboración Pública y Social para la Prevención y Lucha contra el Fraude Fiscal 2016-2019, que partió con un documento de consenso con el sector económico.

Señorías, autoridades, señoras y señores presentes hoy, sientan conmigo la moderada satisfacción de lo que juntos estamos logrando, de vivir en una comunidad bien gestionada, solvente y fiable, en un clima de acuerdos políticos y de diálogo social; aspectos necesarios para garantizar la estabilidad institucional y mirar con esperanza hacia el futuro, sabiendo que tenemos ante nosotros importantes desafíos para abordar, objetivos a alcanzar, y este equipo de gobierno compromisos que cumplir.

Y si de compromisos cumplidos hablamos, hoy daré cuenta de los referidos a los verdaderos protagonistas en la gestión de la Función Pública. Mi cuaderno de indicadores los señala en verde y significa que los compromisos adquiridos en el debate de investidura tienen un alto grado de cumplimiento:

La Rioja fue la primera comunidad en el abono a los funcionarios del 100% de la paga extraordinaria pendiente suspendida en el año 2012. Un primer aspecto al que se suma el acuerdo alcanzado con los sindicatos para la recuperación progresiva de los derechos suspendidos durante la crisis, con: el incremento generalizado del 1% de las retribuciones a los empleados públicos; la implantación de la carrera profesional, efectiva en el año 2017; la recuperación de los días adicionales de vacaciones y días de asuntos particulares por antigüedad; con mejoras en la orden de convocatoria de ayudas sociales y al estudio de los empleados públicos.

Y, además, indicaré que ha sido aprobada la oferta de empleo público para 2016 con 251 plazas en los tres sectores de la Administración autonómica; que están iniciadas las negociaciones para sentar las bases del próximo concurso de méritos, y que fue aprobado y está en ejecución el Plan de Formación de los empleados públicos para 2016.

II. Indicadores de resultados y balance de gestión.

Señora Presidenta, señorías, inicio el segundo apartado, en el que en el primer epígrafe daré cuenta de algunos de los INDICADORES DE RESULTADOS de la coyuntura económica. Lo lamento, son números, pero son las cifras de las nuevas realidades.

Los indicadores de resultados manifiestan los logros obtenidos con relación a los objetivos y metas planteados. Hoy situamos indicadores intermedios o de periodo. Y, como dice un prestigioso economista estadounidense: "Nuestras mediciones son importantes no solo porque nos dicen cómo lo estamos haciendo, sino porque sirven como guías para la formulación de políticas". Analizamos catorce meses de Gobierno que transitan entre dos ejercicios, el 2015 y el 2016.

Tal y como he señalado en la introducción, en el 2015 la economía de La Rioja tuvo un crecimiento del 2,8% de su PIB, ligeramente inferior al de la media de España, que era un 3,2%, pero por encima de la media de la Unión Europea, un 2%, y de la Zona Euro, un 1,7%. Esta tasa de crecimiento situó la producción de bienes y servicios de nuestra comunidad próxima a los ocho mil millones de euros y confirma la recuperación económica de La Rioja que se inició al final del 2013 y afianza la senda de crecimiento abierta en el año 2014, con un 2,5%, como les decía. Y les reitero que es la mayor tasa de crecimiento que genera la economía riojana desde el año 2007.

Según las estimaciones del PIB trimestral de la Comunidad Autónoma, que elabora la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, nuestra economía ha crecido al ritmo del 3,4% interanual en el primer trimestre y del 3,6% en el segundo trimestre de este año.

Señorías, si la renta per cápita es un indicador comúnmente usado y aceptado para estimar la riqueza económica de un país y de una región, y numerosas evidencias muestran que la renta per cápita está positivamente correlacionada con la calidad de vida de sus habitantes, podremos concluir que es un éxito colectivo que La Rioja en el año 2015 haya tenido una variación anual positiva del 3,7%, se sitúe en 25.507 euros y nos aproxime a renta e incrementos del 2008.

Y en su evolución es digno de destacar que en el periodo 2008-2015 la renta per cápita de nuestra autonomía ha sufrido una menor caída, un -1,5%, que el registrado en España en su conjunto, que fue del -3,04% entre el

período, como les decía, 2008-2015.

Y en el análisis de la comparativa de este periodo de la renta per cápita por autonomías, La Rioja ha registrado un menor retroceso que las vecinas autonomías del País Vasco, Navarra o Aragón, al igual que una menor caída que Cataluña y Baleares. Un comportamiento que nos sitúa en 2015 por detrás de Aragón, y, además..., tras superar a Baleares, como la sexta comunidad con mayor renta per cápita por habitante.

De entre los factores que han contribuido a esta mayor resiliencia de La Rioja –como capacidad de adaptarse y superarse en la adversidad– y de su crecimiento, destaco, en primer lugar, los que se refieren al sector industrial, motor de toda economía que pretenda crecer de forma sólida y dinámica.

Conviene recordar que la INDUSTRIA de La Rioja tiene una participación en el conjunto de nuestra economía del 30,2% en el 2015. Es esta una participación del sector en el valor añadido bruto de los territorios que es superior en trece puntos a la media nacional, que es del 17%, y en once puntos superior a la media europea. Este mayor peso del sector industrial en nuestra región conlleva que La Rioja sea la comunidad con mayor porcentaje de ocupados en la industria, con un 25,8% en 2015, muy por encima de España, con un 13,9%. Un sector que, a su vez, cuenta en La Rioja con el número más alto de empresas de mayor tamaño.

Pues bien, señorías, la contabilidad regional nos indica que en 2015 el sector industrial en La Rioja decreció en el 1,8% el número de empresas; sin embargo, incrementó el volumen de negocio en un 2% y también incrementó el número de personas ocupadas en un 1,3% hasta alcanzar los 33.700 empleos.

Como indicador de carácter coyuntural, el índice de producción industrial refleja una evolución ascendente en los dos últimos años, pasando de los valores negativos del 2013 a un incremento medio anual en el 2015 del 3,2%.

Señorías, hago un paréntesis para significar que, aun siendo importantes y alentadores los datos expuestos del sector industrial, no es menor el hecho de que una histórica industria tabaquera en nuestra comunidad opte por una fría deslocalización, o que otras que han sido referentes en sus sectores (en papel o hilaturas) se encuentren en regulación de empleo temporal o hayan procedido a su cierre, sumándose a otras muchas que ya lo hicieron en el periodo 2008-2015.

Este es un aspecto que retomaré en un apartado posterior para no empañar lo mucho que tiene que ver la fortaleza y competitividad de nuestras industrias en la evolución del COMERCIO EXTERIOR de La Rioja, un tercer factor que empieza a tomar carácter y ha impulsado nuestra economía. Así, nuestra comunidad cerró el año 2015 con un nuevo récord de sus exportaciones al superar, por primera vez, los 1.700 millones de euros. Concretamente, se alcanzó un volumen de las ventas en mercados internacionales de 1.709 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,93% con respecto al año 2014. En cuanto a las importaciones, ascendieron a 1.175 millones de euros, un 1,7% más que el año anterior. Estas cifras han proporcionado un notable superávit en la balanza comercial, situando la tasa de cobertura de La Rioja en un 145,4%, frente al 91,2% de la media nacional.

Según los datos conocidos recientemente, las exportaciones riojanas han cerrado el primer semestre del año 2016 con un crecimiento del 2,9% respecto a los datos registrados en el mismo periodo del año anterior. Alcanzan la cifra de 868 millones de euros, lo que supone un nuevo récord para La Rioja. En España, las exportaciones crecieron un 2,3%. Y la tasa de cobertura de La Rioja se sitúa en un 137,6%, frente al 94,2% del conjunto de España.

El carácter abierto de nuestras gentes, en esta tierra con nombre de vino y cruce de caminos, establece un nuevo factor en el TURISMO que se sigue consolidando en su aportación a nuestra economía, con una evolución netamente positiva.

En 2015, La Rioja presentó los mejores datos de las últimas décadas del sector turístico, con un número

total de viajeros de 786.640, un 10,64% más que en 2014, con un número total de pernoctaciones de 1.517.382, un 7,2% más que en 2014.

Cabe reseñar que en estas cifras el incremento anual en el número de pernoctaciones realizadas en alojamientos de turismo rural (+30,9%) y apartamentos turísticos (un +25,8%), con el registro de descensos en las estancias en campings (un -3,2%), siempre en relación con el año 2014.

En el primer semestre de 2016, La Rioja presenta un número de visitantes con un incremento en el número de pernoctaciones en nuestras plazas hoteleras con respecto al período enero-junio de 2015. Las sensaciones que he compartido con el sector en época estival, junto a las previsiones de este mes de septiembre, apuntan buenos resultados para este tercer trimestre.

Estos datos, dentro del sector servicios, son elocuentes y sirven para significar su relación con el COMERCIO como factor que siempre ha tenido un marcado carácter en nuestra economía. Representa el comercio minorista y mayorista un 17,9% sobre el total del PIB de nuestra comunidad, destacando además la positiva evolución del comercio minorista en el último año, que ha experimentado un crecimiento del 5%.

Y en lo que se refiere a la AGRICULTURA, diré que es un sector estratégico para el PIB regional. Con un 4,4%, supone prácticamente el doble de lo que representa en el PIB nacional, que es un 2,3%, y, según los últimos datos, la aportación al producto interior bruto relacionado exclusivamente con la agricultura superó en el año 2015 los 400 millones de euros en nuestra comunidad, un 7,8% más que en el 2014.

La productividad por unidad de trabajo agrario en La Rioja se ha incrementado en un 27,1%, mientras que en el conjunto del país la renta agraria por unidad de trabajo y año se ha elevado en un 3,4% en el 2015. Este incremento de la renta agraria "es un elemento que contribuye a la cohesión social, al desarrollo rural y a la creación de riqueza y empleo".

En el primer trimestre de 2016, el número de ocupados en el sector agrario en La Rioja ha aumentado un 8,4% con respecto al mismo periodo del año anterior, y en el segundo trimestre de 2016 se refuerza esta tendencia con un incremento interanual del 2,7%.

Señorías, este cuadro básico de indicadores de resultados como análisis de coyuntura económica, y que no es otra cosa que la combinación de factores que caracterizan una situación en un momento dado, me han permitido dar cuenta de la evolución de la economía riojana y del periodo de gestión que hoy analizamos.

Señora Presidenta, señorías, abordo el segundo epígrafe de este apartado, el BALANCE DE GESTIÓN, donde daré cuenta de los aspectos fundamentales de la acción de mi Gobierno a lo largo del periodo que estamos analizando, como contribución al desarrollo y al progreso de nuestra comunidad.

Con anterioridad, recordaré que en el programa de acción de gobierno que presenté a sus señorías en el debate de investidura, formulé tres grandes compromisos, y dos de ellos: uno, el objetivo prioritario, la tarea más importante es la consolidación del crecimiento, ganar en competitividad y generar riqueza y empleo, lo que llamamos más y mejor empleo; y el segundo de ellos es el de garantizar unos servicios públicos de calidad y fortalecer la cohesión social mediante el desarrollo de una amplia Agenda Social para el Bienestar.

Señorías, con respecto al primer objetivo y al objetivo prioritario, los indicadores de resultado que la contabilidad regional muestra y que he señalado dan cumplida contestación a este periodo. Hacen inobjetable que La Rioja crece y está consolidando su crecimiento. Los récords en exportaciones y turismo o el crecimiento experimentado en la agricultura muestran la competitividad de La Rioja. El PIB regional y la renta per cápita, siempre cuestionada, manifiestan una mayor generación de riqueza con su mejor expresión en la generación de empleo, verdadero elemento integrador y la mejor política social.

Hagamos, por tanto, una observación más detallada de la EVOLUCIÓN DEL EMPLEO en La Rioja. Según la EPA del segundo trimestre de 2016, La Rioja sigue situada entre las comunidades con menor tasa de paro, a la vez que crece la ocupación interanual y la estabilidad en el empleo que, con un 79,4%, seis puntos superior a la media de España, nos sitúa como la tercera comunidad con mayor estabilidad en el

empleo.

Los anteriores datos de encuesta se refrendan en la positiva evolución interanual e intermensual que nos aportan la estadística del paro registrado y la afiliación a la Seguridad Social. Así, en agosto de 2016, La Rioja encadena treinta y cinco meses consecutivos de descensos interanuales de desempleo y ha alcanzado su séptimo mes consecutivo de descenso intermensual de desempleo.

Como he dejado dicho, hay un dato, una realidad inobjetable: a 31 de agosto, el paro registrado en la Comunidad de La Rioja asciende a 18.377 personas, frente a los 22.022 riojanos que se censaban al inicio de la legislatura. Y les decía que son 3.645 riojanos y riojanas los que han encontrado empleo en este periodo. Se ha pasado del 14,31% de tasa de paro registrado en junio de 2015 al 11,80 en agosto de 2016. Hemos reducido, en estos catorce meses, en un 16,5% las cifras recogidas en la tasa de paro.

Lo mismo que es inobjetable que el número de afiliados a la Seguridad Social ha crecido en 770 personas. O que 1.420 jóvenes parados de menos de 35 años han encontrado empleo. O que 1.683 mujeres han salido de las listas del desempleo en este periodo (un 17,52 a un 14,75). O que el número de personas mayores de 45 años paradas ha disminuido en 1.038. O que el número de parados de larga duración se ha reducido en 1.448 personas.

Señorías, todas las personas son una prioridad para el Gobierno, al igual que lo son todos los sectores y todas las empresas.

A 1 de enero de 2016, según el Directorio Central de Empresas que publica anualmente el INE, La Rioja cuenta con 23.076 empresas, cifra prácticamente igual que el año anterior. El INE confirma que en el primer semestre del año 2016 se crearon en La Rioja 317 sociedades mercantiles, mientras que se disolvieron 78. Esto arroja un balance positivo de 239 empresas más.

Además, la Dirección General de Trabajo ha registrado, en el primer semestre de 2016, 1.762 comunicaciones de aperturas de trabajo, lo que supone casi un 5% más que en el mismo periodo del año anterior.

Estos datos vienen a significar que en el País Vasco, en Navarra, en Aragón, en La Rioja, como en el resto de España o como en Europa, se cierran empresas, pero se crean muchas más. Y, convendrán conmigo en que siempre tiene más repercusión en los medios de comunicación un cierre que una apertura, una ampliación o una nueva compañía. A este respecto les puedo asegurar que el Gobierno de La Rioja, dentro de las competencias de que dispone, realiza un seguimiento continuo de las empresas que tienen dificultades. Todos los casos son estudiados, se ofrecen soluciones a los problemas planteados y se colabora en su resolución, siempre en contacto directo con todas las partes implicadas.

El cierre de Altadis ha sido una de las malas noticias en este periodo, una decisión en la que 471 trabajadores se veían afectados por la deslocalización de la planta tabaquera de la multinacional Imperial Tobacco. El papel que ha desempeñado el Gobierno de La Rioja, desde el mismo anuncio de cierre, ha sido de mediador institucional, con gran afecto hacia las personas que se encontraban en esa situación de incertidumbre, pero siempre desde el respeto a los acuerdos entre las partes implicadas. Se articularon un conjunto de medidas planificadas a corto plazo y a medio plazo, con tres claros objetivos: mediar institucionalmente y negociar para la búsqueda de alternativas al cese de la actividad; garantizar la protección social de los trabajadores, y minimizar el impacto económico en nuestra economía por ese cierre. Actualmente, el Gobierno de La Rioja realiza una colaboración y seguimiento de planes formativos y de emprendimiento con los trabajadores en búsqueda de empleo.

Y en el caso Unipapel el Gobierno de La Rioja está actuando con prudencia. Se trata de una regulación de empleo temporal y no de un cierre definitivo. Con esta regulación lo que se pretende es, precisamente, dar una solución temporal a la situación de los trabajadores mientras se resuelve el concurso de acreedores.

Desde septiembre de 2015, los trabajadores han sido nuestra principal preocupación, momento en que

fuimos concededores de las dificultades por las que atravesaban, realizando un seguimiento y apoyo continuo con todas las partes implicadas para que se pudiera resolver la situación. Nuestro objetivo es, y ha sido en todo momento, ofrecer nuestro apoyo institucional y buscar la mejor solución, de la misma manera que prestamos ese apoyo a cualquier empresa con alguna dificultad.

Señorías, hay informes y previsiones, inversiones ya anunciadas, que indican un importante crecimiento en la demanda de nuestras ocupaciones para La Rioja. Vemos con optimismo el futuro, pero, señorías, el mercado de trabajo está expuesto hoy a demasiadas incertidumbres y, entre ellas, la inestabilidad política reinante en España desde hace casi un año. Una inestabilidad que genera incertidumbre y la falta de certezas siempre vienen a ralentizar o paralizar las inversiones.

Nuestra obligación y contribución es aportar cercanía, certidumbre, estabilidad institucional, seguridad jurídica, diálogo y concertación social.

Y en este apartado es necesario recordar a las empresas que siguen confiando en esta tierra o que han puesto sus ojos en ella para canalizar sus inversiones en el horizonte temporal de esta legislatura: la anunciada ampliación de la empresa Würth-España en el Polígono del Sequero para situarla como centro logístico de toda España; la integración de Arisa en el grupo americano "Nidec Minster Corporation" o la importante ampliación prevista por "Garnica Playwood", con una previsión de quinientos trabajadores más; las instalaciones de la compañía italiana "Fassa Bortolo" en Ventas Blancas, o la ampliación de las instalaciones y trabajadores de "Arneplant". Todos estos anuncios, conocidos por todos ustedes, con inversiones millonarias, supondrán para La Rioja la creación de cientos de puestos de trabajo.

Señorías, como vengo poniendo de relieve, pocas semanas después de iniciar la IX Legislatura retomamos el diálogo social en La Rioja, a través de la constitución de la Mesa General de Diálogo Social, junto a los agentes económicos y sociales más representativos de la región. Y ha sido este el foro en el que se trabajó en la elaboración consensuada de un borrador de lo que ahora es la Ley de impulso y consolidación del diálogo social. De la Mesa General de Diálogo Social emanaron tres mesas sectoriales: la Mesa de Empleo, la Mesa de Política Industrial y de Innovación, y la Mesa de Políticas Públicas.

Por primera vez las competencias de formación y empleo coinciden en una misma consejería, lo que permite adoptar un enfoque integrador para aprovechar mejor los recursos de la formación profesional y reforzar las políticas activas de empleo. Y, desde la integración, asumimos el reto de configurar una oferta formativa y unos servicios de empleo más flexibles, personalizados y adaptados a las necesidades de cada persona.

El recientemente aprobado Plan de Formación y Empleo 2016-2019, con una inversión de 183,7 millones de euros durante los cuatro ejercicios, y en el que ya se incluyen importantes compromisos que adquirí en el discurso de investidura, se gestó con la vocación de "lograr un amplio consenso para mejorar el aprendizaje y la capacitación de las personas y facilitar la inserción en el mercado de trabajo".

Es este un plan fundamental en la Estrategia Integral de Empleo que en la actualidad se está redactando para incorporar la demanda de empleo y para que formación, prevención de riesgos laborales, igualdad en el empleo y responsabilidad social estén perfectamente alineados.

POLÍTICA INDUSTRIAL E INNOVACIÓN.

Señorías, la Mesa de Política Industrial e Innovación centra ya su trabajo en tres áreas estratégicas: la lucha contra la economía sumergida, la seguridad y la salud en el trabajo y la política industrial.

En el ámbito de seguridad y salud laboral, se abordó la nueva Estrategia Riojana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2016-2020, con la que estamos promoviendo una mejor aplicación de la legislación en esta materia, especialmente en las pequeñas y medianas empresas, así como favorecer la mejora continua de las condiciones de trabajo. Y del grupo y área de trabajo de Política Industrial nacerá el Plan de Desarrollo Industrial de La Rioja 2016-2020, un plan en el que estamos volcados y trabajamos junto a los principales

agentes económicos y sociales.

El objetivo del Plan de Desarrollo Industrial de La Rioja es dar respuesta, de manera consensuada, a las necesidades de las empresas, así como a los retos de incrementar la dimensión y competitividad empresarial y avanzar en la generación de empleo de calidad. Se sustenta en dos documentos estratégicos prioritarios en nuestro ámbito económico, como son: el Plan Riojano de I+D+i, la Estrategia de Especialización Inteligente, el Plan de Desarrollo Rural y los programas operativos europeos, el Plan Energético, documentos a los que se sumarán la Estrategia de Internacionalización y la Agenda Digital 2020. Busca avanzar hacia un cambio de modelo económico e industrial, con medidas de empuje para conseguir una mayor especialización y una mayor profesionalización de la gestión empresarial, incidiendo además en acciones con un elevado contenido tecnológico y valor añadido. Acciones para la atracción de inversiones, tanto de nuevas empresas como de nuevas inversiones de las que ya están afincadas en La Rioja, así como de acciones específicas para la atracción de talento.

El cronograma establecido señala principios de 2017, fecha en la que el documento final trazará las líneas estratégicas que nos lleven a fortalecer nuestro tejido empresarial y propiciar la generación de empleo.

Como un instrumento operativo para canalizar el plan, la ADER alineará y actualizará las ayudas directas en consonancia con el Plan de Desarrollo Industrial. Y ya, por primera vez, adelantándose a próximas convocatorias y en consonancia con las estrategias europeas de innovación, se ha puesto en marcha una línea dotada con un millón de euros para Industria 4.0. También se verá fortalecida una línea abierta vinculada al fomento de las denominadas tecnologías facilitadoras esenciales.

Señorías, otorgamos al tejido económico riojano un papel central en el progreso y recuperación plena de la región. De nuestras empresas depende que podamos mantener los indicadores que caracterizan la economía riojana y su desarrollo social y medioambiental, siendo conscientes de que necesitamos nuevos esfuerzos para ganar en competitividad.

El aumento del tamaño empresarial es uno de los grandes retos en el que tenemos que profundizar, un factor que está directamente ligado a mayores tasas de productividad, a la creación y al mantenimiento del empleo. Para materializarlo, la acción de Gobierno tiene establecidas como estrategias claves: el impulso a la competitividad, la especialización inteligente y el fortalecimiento empresarial; la apuesta por la sostenibilidad, así como el fomento y potenciación a las acciones económico-sociales, y todo ello alineado con el Plan de Desarrollo Industrial de La Rioja.

La Agenda de Fortalecimiento Empresarial prima los planes estratégicos empresariales que implican una mayor proactividad, con actividades e inversiones previstas para varios años y que conlleven la creación de empleo. Se ha sumado una nueva medida especialmente dirigida a las micropymes y pequeñas empresas con itinerarios personalizados de fortalecimiento. Busca que pequeñas empresas incorporen innovación, inicien su apertura al exterior, innoven en su gestión y fortalezcan su tamaño.

Y respecto a la financiación empresarial, avanzamos en la firma de un acuerdo de colaboración con entidades financieras e Iberaval para poder anticipar hasta un 70% de la subvención aprobada, acelerando la puesta en marcha o el desarrollo de sus proyectos empresariales.

Los autónomos verán pronto recogida en la Guía del Autónomo la recopilación de todas las ayudas de las que dispone y facilitándole el acceso a las mismas, una guía que incluirá las nuevas ayudas establecidas dentro del Plan de Relevo Generacional.

Señorías, además de poner el foco en el capital humano, impulsando la empleabilidad de las personas, no solo en el acceso al empleo, sino a lo largo de la vida laboral, y la atracción de talento, situamos tres grandes objetivos: la inversión, la internacionalización y la innovación. Todos ellos, elementos necesarios para garantizar e impulsar la competitividad regional. Todos ellos necesitan recursos y medidas, pero, sobre todo, necesitan muchas complicidades, y en esas complicidades están los compromisos políticos que no solo desde el Gobierno se deben establecer.

En la responsabilidad de gobierno, impulsar un clima de diálogo y colaboración es la mayor contribución, además de proponer acuerdos que nos lleven a la consecución de dichos objetivos, aspecto que retomaré en los apartados finales.

Señorías, sintetizaré alguna de las acciones de Gobierno referidas a sectores productivos concretos como son el sector de la construcción, el sector del turismo y el sector del comercio.

Me refiero a la construcción, siendo todos conscientes de que este sector ha sido uno de los más afectados por la crisis económica. Crearemos un grupo de trabajo específico, dentro de la Mesa de Política Industrial e Innovación, con el fin de articular medidas de apoyo para las empresas del sector.

Mencionaré que, dentro del Programa de Ayudas a la Rehabilitación de Edificios que ha recuperado el Gobierno, se han recibido más de trescientas solicitudes para acometer proyectos en el 2017, que supondrán una inversión de cerca de 18 millones de euros.

Igualmente, señalaré que el borrador del Plan de Vivienda de La Rioja 2017-2020 está supeditado a la conformación del nuevo Gobierno de España y a la definición del nuevo Programa de Vivienda, que marca las principales líneas estratégicas.

En materia de política turística, hemos desarrollado un reglamento de turismo en un texto que refunde toda la legislación autonómica en este ámbito y que incorpora buena parte de los elementos para poder modernizar y profesionalizar el sector creciente y relevante en la economía de La Rioja. Este reglamento estará tramitado para finales de este año.

Desde la cercanía con el sector y la implicación de este, avanzamos en medidas de profesionalización, modernización e innovación, una exigencia de los nuevos tiempos.

En el ámbito regional hemos apoyado las diferentes iniciativas impulsadas desde los Ayuntamientos y trabajado en la preparación de La Rioja Tierra Abierta 2017 que, como todos ustedes saben, se va a celebrar en Arnedo.

La internacionalización en materia turística es una línea abierta. Las pernoctaciones de turistas residentes en el extranjero en nuestra comunidad han crecido en un 32% en los últimos cinco años, y nuestro objetivo es seguir mejorando estas cifras.

Para ello, se está fortaleciendo dos productos turísticos que hacen que los turistas internacionales pasen por La Rioja, como son el Camino de Santiago y el eje enoturístico.

En materia de comercio, el Gobierno de La Rioja, de acuerdo con lo manifestado en el seno del Consejo Riojano de Comercio, ha redactado un Plan de Competitividad del Comercio Minorista 2016-2019. Y a través de ADER, el sector comercial cuenta desde ayudas económicas y apoyo a la financiación hasta acciones de dinamización. Por primera vez se ha lanzado una orden de financiación circulante e inversión para autónomos de la que podrán beneficiarse todos los comerciantes.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIOAMBIENTE.

Señorías, miro al sector agrario para decir que a la estabilidad general que caracteriza el reciente periodo en el campo riojano también ha contribuido un diálogo fluido entre la administración agraria y las organizaciones profesionales del sector que están trabajando, de forma coordinada, para afrontar los nuevos retos y adaptarse al nuevo escenario normativo que fija la nueva PAC. Y en este momento nos encontramos en un periodo de reflexión sobre el futuro de la política agraria europea.

Debemos seguir mejorando el crecimiento continuado y estable para lograr un sector agroalimentario cada vez más competitivo, con mayor dimensión y diversificación y que amplíe su presencia y capacidad negociadora en los mercados. Los datos hoy avalan la evolución positiva de la actividad agraria registrada en nuestra comunidad desde el año 2010. Se los he referido en los indicadores de resultados, reiterando el importante incremento de la renta agraria en el pasado año.

Se ha gestionado la primera campaña de la nueva PAC, cumpliendo plazos establecidos de los pagos de

unas ayudas que son necesarias para garantizar la renta de agricultores y ganaderos.

Señorías, la incorporación de la política forestal, como parte relevante de las políticas de desarrollo rural, viene a contribuir al objetivo de avanzar hacia una gestión sostenible y equilibrada en el territorio. Un sector, el forestal, que tiene además un gran potencial de generación de jornales y valor añadido en las zonas rurales y, por tanto, un papel fundamental para su diversificación económica y para la sostenibilidad de una parte importante de nuestro territorio.

La inversión en conservación y mejora de montes viene respaldada con fondos europeos, que aportan a través del PDR casi 3 millones de euros y generan 18.000 empleos al año.

El plan de aprovechamientos (madera, caza, piscícola, pastos, setas...) genera un valor medio de tasación cercano a los 4,2 millones de euros y unos 30.000 empleos directos.

El mantenimiento del operativo de prevención y lucha contra incendios incorpora una ayuda para que los municipios aborden el control de combustibles leñosos.

Señorías, el apoyo a sectores estratégicos de la industria agroalimentaria tiene su reflejo en la gestión de ayudas a programas operativos relacionados con frutas y hortalizas y a otras para paliar los efectos del veto ruso, así como la gestión del programa de distribución de fruta entre los escolares.

En vitivinicultura, el programa de apoyo al sector destina 16,6 millones para inversiones y promoción en otros países; y en ganadería se está trabajando en un nuevo plan, mientras que paralelamente se siguen respaldando las ferias.

Señorías, la defensa del modelo vitivinícola de calidad agrupa un conjunto de medidas como la aprobación del decreto de control de potencial vitícola que regula el nuevo régimen de autorizaciones y la Ley de control de potencial vitícola que ya está en el Parlamento.

En este sector se ha gestionado el periodo transitorio, se ha realizado el primer reparto de nuevas plantaciones de viñedo, la adaptación a la nueva legislación sobre declaraciones obligatorias y se ha procedido a la convocatoria y pago de ayudas para reestructuración y reconversión por un valor de 5,4 millones de euros.

TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD.

Señorías, la puesta en marcha del nuevo Programa de Desarrollo Rural de La Rioja está vinculada con las políticas de dinamización, inversión y generación de actividad en nuestros pueblos. Además de prestar atención a los diferentes sectores, contribuye al objetivo de rejuvenecimiento y mantenimiento de la población habilitando las infraestructuras y estructuras necesarias para garantizar la calidad de vida.

El Programa de Desarrollo Rural de La Rioja es el principal instrumento para mejorar la competitividad del sector con: convocatorias de ayudas para la incorporación de los jóvenes, con 7,3 millones, y la puesta en marcha del nuevo sistema de tutores; convocatorias de ayudas para inversiones en explotaciones agrarias, con 12,1 millones, y de entidades asociativas e infraestructuras municipales; y convocatorias de ayudas para la formación, con 750.000 euros.

Junto a las ayudas LEADER, dotadas con más de 3 millones –saben de su importancia para fomentar la participación local y el impulso de las iniciativas y proyectos que surgen en el territorio–, damos continuidad al desarrollo y la modernización de los regadíos y a las obras de concentración parcelaria.

Durante este año hemos reforzado la coordinación con las administraciones del valle del Ebro (Navarra y Aragón) en la gestión y abono de las ayudas para solventar los daños de las inundaciones que afectaron a caminos e infraestructuras en La Rioja Baja, así como los caminos e infraestructuras en San Asensio, Hormilla y Azofra.

MEDIOAMBIENTE.

Señorías, en nuestro compromiso con el medioambiente diré que de la acción de gobierno surgen nuevas iniciativas y nuevas situaciones: ya sometido a exposición pública tenemos el nuevo Plan de Residuos de La Rioja 2016-2026; ya sometido a exposición pública el Anteproyecto de Ley de Protección del Medio

Ambiente; terminada la ampliación de la vía romana del Iregua, que conecta ya de forma ininterrumpida Logroño y el Puerto de Piqueras; finalizada la Ruta Verde del Oja, que conecta Ezcaray con Casalarreina y Haro; iniciada la tramitación para declarar como Área Natural Singular el Carrizal de Cofin en Alfaro y las lagunas de La Degollada y El Recuenco en Calahorra.

Y hemos actuado igualmente en la mejora de la calidad ambiental de los ecosistemas.

Señorías, el término "innovación" viene siendo constante. De manera implícita o de manera explícita está en esta intervención. Pero en este punto me permitiré una afirmación: La Rioja, si algo no puede dejar de hacer es innovar.

La innovación es un tema prioritario, también en el medio rural, un factor determinante para mejorar la productividad de nuestras empresas y de nuestras explotaciones agrarias, pero también para afrontar retos como la limitación de los recursos naturales o el problema del cambio climático.

Dentro del sector agrario, el conocimiento de buenas prácticas agrarias, los resultados de la investigación, la formación, la evolución de los mercados, las nuevas tecnologías y otras informaciones son fundamentales para una adecuada toma de decisiones. Y en este sentido la nueva medida de ayudas destinadas a promover acciones de cooperación con carácter innovador permitirá aportar soluciones para problemas existentes en nuestro sector.

El Plan de I+D+i agroalimentario en el que hemos estado trabajando, y tendremos disponible a finales de este mes de septiembre, va a ser un instrumento esencial para coordinar los recursos existentes y definir las líneas estratégicas para aumentar la excelencia, la dimensión y el impacto de nuestra investigación.

En este sentido, la consolidación del Instituto de las Ciencias de la Vid y el Vino como referente en materia de viticultura y enología nos demuestra el acierto de la colaboración de equipos de especialización.

Nuestro servicio de investigación es líder del grupo de trabajo dedicado a las enfermedades de la madera.

Y desde el Gobierno de La Rioja hemos dado un paso más con la puesta en marcha de un equipo cuyo primer objetivo es proporcionar a las bodegas un certificado de origen de sus vinos y que les facilite su comercialización, asegurando la trazabilidad. En noviembre, ya queda anunciado, La Rioja también acogerá un evento internacional que reunirá a especialistas en esta materia.

Decirles, por último, que, conforme a las necesidades de mejora de comercialización trasladadas por los sectores agroalimentarios estratégicos, hemos reforzado la presencia de productores y empresas en ferias y en eventos, que han posibilitado una mejora de su posicionamiento.

CULTURA Y PATRIMONIO.

Señorías, sorprendió, e incluso en unos primeros días inquietó a ciertos colectivos culturales, la no presencia en el organigrama del término "cultura". Y hoy les digo que aquellas inquietudes no solo han quedado ya sosegadas, sino que están alineadas bajo una nueva política cultural que, con la participación de todos los grupos de interés, estamos articulando para dar valor a la cultura como derecho de los ciudadanos y para establecer orientaciones que la sitúen también como un recurso social y económico.

Es, por tanto, la promoción cultural una de las políticas estratégicas de este Gobierno. Y queremos apostar por el fomento de la innovación cultural.

Venimos trabajando en el desarrollo cultural de nuestra región en todos sus sentidos, para que la oferta musical de artes escénicas y artísticas esté presente en todas las localidades riojanas. Y quiero destacar los más de dos millones de euros dedicados a la organización y celebración de todo tipo de actividades culturales, de forma directa o por medio del apoyo a corporaciones locales, asociaciones o grupos culturales.

Estamos trabajando en la adecuación o construcción de nuevos espacios culturales, y es el caso, entre otros, de la biblioteca de Villamediana o la casa de cultura de Lardero, que se inaugurará en la próxima

semana.

Señorías, estamos trabajando también en la defensa de nuestro importante legado patrimonial, actuando en nuestro patrimonio histórico-artístico con una previsión de inversión de casi dos millones de euros en más de sesenta proyectos para la restauración de distintos bienes patrimoniales de nuestra Comunidad.

Señorías, la lengua como Patrimonio inmaterial es, sin duda, uno de nuestros grandes valores culturales y turísticos con los monasterios de Yuso y Suso como punto de referencia y la Fundación San Millán de la Cogolla y el Centro Internacional de la Legua (Cilengua) como instituciones que velan por ella.

La Fundación San Millán ha tenido una gran proyección internacional, fruto del prestigio de esta institución en el ámbito lingüístico e investigador. Además, los monasterios de Yuso y Suso han sido seleccionados por la Unesco como ejemplo de bien Patrimonio Mundial en el que conviven religiosidad, turismo y cultura en perfecta armonía.

Para el próximo año la Fundación San Millán trabaja en la organización del 20 aniversario de la declaración de los monasterios de San Millán de la Cogolla como Patrimonio de la Humanidad. Queremos rememorar aquel 4 de diciembre de 1997 en el que la Unesco daba valor universal a nuestros monasterios y al importante legado del idioma español de La Rioja como "cuna del castellano". Un patrimonio de La Rioja para el mundo.

Señora Presidenta, señorías, abordo el segundo gran compromiso de acción del Gobierno vinculado a garantizar unos servicios públicos de calidad y fortalecer la cohesión social, lo que nos lleva a los tres pilares básicos del Estado del bienestar: educación, la sanidad y los servicios sociales.

EDUCACIÓN.

Señorías, dije en el discurso de investidura que "la educación es la clave para el desarrollo personal y profesional de las personas, para mejorar el crecimiento y el empleo, y para contribuir a la transformación social de La Rioja", que "nuestra propuesta educativa se asienta en tres pilares: la libertad de elección, la mejora de la calidad y la igualdad de oportunidades", que "perseguiamos fortalecer los valores que favorezcan el desarrollo personal y el éxito escolar; valores como el esfuerzo, la meta de la excelencia, el espíritu emprendedor, la exigencia, la responsabilidad y la tolerancia".

Ninguna de estas formulaciones ha cambiado, a excepción de la incorporación de todo el currículo de la educación en los valores de la regeneración política sobre los que hoy hemos reflexionado.

En un ejercicio de humildad, pido disculpas a cuantos se vieron perturbados por los errores telemáticos que se produjeron en los listados de las oposiciones; comprenderán que fueron ajenos a nuestra voluntad.

Señorías, en la campaña electoral y en las fechas previas al debate había un asunto que inquietaba a la comunidad educativa: el proyecto de reforma integral del IES Sagasta. En mi intervención quise tranquilizar a todos los afectados y me comprometí en encontrar una solución consensuada. Señorías, conocen el recorrido: la comparecencia del consejero y el apoyo de la Comisión de Educación de esta Cámara para que continuara su curso. Hoy podemos decir que están finalizadas las obras de la Residencia Universitaria, que albergará la actividad docente del IES Sagasta durante su reforma integral.

En el periodo que examinamos se han puesto en marcha nuevos centros educativos: el de Alcanadre, el de La Estación de Arnedo y la ampliación del colegio Milenario de la Lengua de Logroño, que representan el modelo educativo por el que apuesta el Gobierno de La Rioja, un modelo innovador y de calidad, capaz de adaptarse y dar respuesta a las necesidades educativas que requiere nuestra sociedad.

Además, se ha firmado el convenio de financiación del nuevo colegio de Medrano con el Ayuntamiento y la Consejería de Fomento y Política Local, y se ha procedido a la licitación del colegio de Cenicero y a la ampliación del de Albelda de Iregua.

Me comprometí a "extender las TIC y la conectividad a todos los centros educativos de La Rioja" y fuimos

la primera comunidad en firmar el convenio de conectividad con los ministerios de Hacienda y Educación del Gobierno de España.

Me comprometí al "aumento del número de centros en Educación Infantil y Primaria con bilingüismo en inglés" y es clara nuestra apuesta por los idiomas en el ámbito educativo.

Me comprometí a la "aprobación de un nuevo plan de financiación para la Universidad de La Rioja, que garantice su autonomía y excelencia a través de una financiación suficiente y adecuada" y, señorías, el nuevo plan plurianual firmado mejora la financiación de la Universidad de La Rioja con un incremento anual del 2%. Con 138,7 millones de euros, el plan de financiación dota a la Universidad de La Rioja de los recursos necesarios para mejorar la calidad de la enseñanza universitaria y para potenciar la investigación científica y su conexión con el entramado productivo regional.

Asimismo, se ha firmado un convenio de investigación (dotado con 560.000 euros) y con tres líneas de ayudas: ayudas a la investigación para jóvenes que desarrollen su tesis doctoral en la Universidad de La Rioja; ayudas para la captación de talento con formación internacional y que se incorporen a la Universidad de La Rioja; y ayudas a profesores de la Universidad de La Rioja para estancias en centros internacionales de prestigio asociadas a proyectos de investigación.

Además, en este periodo se ha inaugurado la cuarta fase del Edificio Científico-Tecnológico de la Universidad y, por tercer año consecutivo, las tasas están congeladas para la Universidad de La Rioja.

SALUD.

Señorías, en mayo conocíamos el último Barómetro Sanitario, correspondiente al año 2015, elaborado por el Centro de Investigaciones Sociológicas por encargo del Ministerio de Sanidad, un barómetro que presenta datos muy positivos para La Rioja y subraya la calidad y cercanía del Sistema Riojano de Salud como uno de los grandes patrimonios. Y, así, los riojanos otorgan al sistema sanitario público una nota de 6,88, la quinta más alta del país. Es la mejor puntuación en estos últimos cinco años y refrenda el trabajo de nuestros profesionales sanitarios, a quienes los riojanos otorgan excelentes calificaciones, puntuando con un 7,47 a sus enfermeras y con un 7,45 a sus médicos. Por ello, quiero que reciban el reconocimiento de este presidente en nombre de toda la sociedad riojana y que les sirva además de estímulo en su trabajo para avanzar juntos en la mejora y sostenibilidad de este servicio público esencial, universal y gratuito.

Y, en ese objetivo general y en base al programa electoral de mi partido, comprometí mi palabra en la consecución de nuevas metas en beneficio de todos los riojanos en el área de Salud. Y, en ese balance de gestión, nada puede empañar que lo que en el ayer fueron anuncios hoy sean realidades o se presenten avances muy sustanciales. Y con ello significo mi total respaldo a la gestión realizada por el equipo político, y hoy totalmente renovado, de la Consejería de Salud. Y quiero además fundamentar esta posición dando cuenta de los compromisos hechos realidades y de otros avances realizados.

Comprometí mi palabra en "poner en marcha nuevos centros de salud y consultorios en los municipios cuya demanda así lo requiera". Señorías, se han iniciado los convenios con 9 Ayuntamientos.

Comprometí mi palabra en implantar "la libre elección de médico en Atención Primaria, atendiendo una de las demandas de los riojanos". Señorías, debo decir que el Gobierno ha ampliado considerablemente la oferta recogida en el programa electoral de mi partido y la "libre elección" afecta a los profesionales sanitarios (médico y enfermera) y a los centros (tanto de Primaria como Especializada) y cuenta con el acuerdo de todos los grupos políticos de esta Cámara. Y puedo afirmar que La Rioja contará en breve con el sistema de libre elección más amplio de toda España.

Comprometí mi palabra en el desarrollo del III Plan de Salud 2015-2019, un plan aprobado en el tramo final de la legislatura pasada, configurándose como la herramienta de planificación de las necesidades sanitarias de la población riojana. Señorías, se ha ampliado la concepción del plan dando entrada no solo a profesionales sanitarios, sino también a otras consejerías del Gobierno de La Rioja, así como a las

asociaciones sanitarias y de pacientes. Y hoy se está desarrollando en 14 líneas estratégicas y entre las actuaciones priorizadas cabe destacar la Estrategia de Atención al Paciente Crónico y el Plan de Salud Mental.

Señorías, en La Rioja hay aproximadamente 120.000 personas que padecen algún grado de cronicidad y durante este periodo que hoy analizamos se han puesto en marcha las cuatro líneas estratégicas que componen el Plan de Atención al Paciente Crónico (EPOC, Diabetes, Enfermedad Renal y Adherencia al tratamiento). Prácticamente dos de cada tres riojanos que padecen alguna patología crónica están ya incluidos dentro del gestor de crónicos.

Comprometí mi palabra en proceder a la "integración en el Seris de la Fundación Hospital de Calahorra y Rioja Salud y regular la situación de su personal laboral". Señorías, se ha desarrollado plenamente la integración funcional de unidades y servicios. El Gobierno de La Rioja ha querido empezar por lo que afecta en mayor medida al paciente y al ciudadano, para a continuación abordar la integración profesional, que se hará realidad solo si hay consenso con sus representantes.

Comprometí mi palabra en "ampliar la Cartera de servicios y prestaciones en la creación de nuevas unidades", y a lo largo de este primer año de legislatura se han puesto en marcha nuevas unidades, nuevos tratamientos y nuevas técnicas, como son las nuevas unidades de atención a la recuperación de pacientes con ictus; la de oncología y tratamientos de rehabilitación cardiaca en la Fundación Hospital de Calahorra, y la de atención integral de enfermos de esclerosis lateral amiotrófica. Se aplican ya nuevos tratamientos para las lesiones de columna vertebral y nuevas técnicas, como la diagnóstica para pacientes con enfermedad de Crohn y colitis ulcerosa o la técnica para el tratamiento de úlceras por presión.

Además, se ha puesto en marcha la Unidad de Cuidados Paliativos y Pediátricos y se han elaborado nuevos planes para la mejora de los servicios y prestaciones: Plan de contingencia de Urgencias, Plan de mejora de listas de espera, Plan de detección y control de virus como el Zika y otros y el Plan de hemodonación, hemoterapia y hemovigilancia.

Mostré una clara apuesta por la investigación biomédica, y se ha incrementado en 2016 un 9,2% su presupuesto con respecto al año anterior, se ha creado una nueva línea de investigación, una Unidad de Apoyo a la Investigación Clínica y ya está en fase de alegaciones el Plan de Investigación Biomédica de La Rioja.

Señorías, les recordaré mis palabras en el debate de investidura: "Además, fruto del acuerdo con Ciudadanos, vamos a evaluar en una comisión parlamentaria la viabilidad del proyecto del Complejo de Salud San Millán y las actuaciones que puedan ponerse en marcha". Fue aprobada por unanimidad la transformación del proyecto para sacar adelante un plan viable para la Escuela de Enfermería. Los plazos anunciados para la construcción de las obras son a principios de 2017 y se mantienen.

Integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de La Rioja. Se ha constituido la Comisión Bilateral Gobierno-Universidad con la participación del Colegio de Enfermería y se trabaja para completar la integración en el curso 2018/2019.

Adquirí importantes compromisos con los profesionales sanitarios y me presento a sus señorías con la firma de tres importantes acuerdos: Acuerdo sobre recuperación de derechos de los profesionales –vacaciones y carrera y desarrollo profesional–; Acuerdo sobre la estabilidad laboral, y Acuerdo sobre flexibilización de la jornada laboral. Además, puedo señalar el desarrollo de la Oferta Pública de Empleo de 2015, con un total de 72 plazas, la oferta y aprobación de Oferta de Empleo Pública en el 2016 con un total de 94 plazas, y el Concurso de traslados del Servicio Riojano de Salud con un total, este concurso, de 258 plazas.

Señorías, pero además de todos los compromisos cumplidos o abordados, hemos hecho más y más, sabiendo que todavía debemos hacer más, y se ha procedido a la ordenación de la asistencia a todos los inmigrantes irregulares, a través de un acuerdo con las ONG Cáritas y Cruz Roja. Y La Rioja supera en 2,5 veces

la media nacional en el conjunto de pacientes tratados por Hepatitis C.

Hemos impulsado la Alianza Riojana por la Salud, que tiene por objeto incorporar a la totalidad de la sociedad riojana en la corresponsabilidad en el cuidado de su salud personal y en la defensa de su sistema sanitario público y eficiente.

Se ha establecido un Plan de actuación ante situaciones de incremento de la demanda asistencial en Urgencias. Se han adaptado los medios para ofrecer una respuesta asistencial adecuada a las situaciones de mayor afluencia de pacientes a los servicios de Urgencias, con un aumento de la demanda del 12%, y La Rioja ha sabido mantener la calidad asistencial.

Se ha realizado el Plan de Salud Mental y se impulsa ya su puesta en marcha, cuya presentación se realizará en este mes de septiembre.

Estamos abordando el desarrollo de la atención sociosanitaria y es una realidad la ampliación de cuidados paliativos en los centros de asistencia social, la atención a domicilio en residencias de ancianos, el Plan de suministro de fármacos a las residencias de ancianos a través del servicio de farmacia de los hospitales públicos y la tarjeta Aa para mejorar la accesibilidad y el acompañamiento para determinados colectivos de pacientes.

Se ha redactado el Plan de Hemodonación de La Rioja y se ha elaborado el Plan de actuación frente a las listas de espera.

Señorías, todo ello buscando la mayor implicación y participación de los profesionales. Y así, en lo que va de año, se han desarrollado las siguientes acciones: participación de los profesionales en la gestión de la unidad y servicios; formación y gestión para profesionales sanitarios; procesos para la adjudicación de puestos de libre designación e incrementos en un 20% del Plan de Formación.

Junto a esto se ha abordado un Plan de coordinación entre niveles asistenciales y están en marcha programas piloto para la coordinación asistencial entre cuatro especialidades y ocho centros de salud.

Estas acciones que les he referido se encaminan a dar entrada a los profesionales sanitarios en la gestión en nuestro sistema sanitario.

Y, señorías, para el Gobierno diálogo y firmeza no son incompatibles, sino complementarios. Se puede discrepar con razones o con firmeza por una decisión concreta, pero siempre debe quedar garantizada la estabilidad institucional, la seguridad jurídica y el mayor interés general. Son tres principios que han estado y están en el posicionamiento del Gobierno en el ordenamiento de una infraestructura de interés regional en el ámbito sanitario. Y, como todos ustedes saben, me estoy refiriendo a la regulación del parking del Hospital San Pedro, en la que el Gobierno ha mostrado su mayor respeto por esta institución. Ha comparecido en comisión para dar cuenta de los responsables, pero siempre huyendo de la polémica, y ha centrado el debate no solamente en los medios, sino que lo ha querido centrar en esta Cámara.

POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA.

Por eso, señorías, quiero abordar unas políticas de especial significado y compromiso. Políticas que llevo en el corazón. Todos los consejeros lo saben, y en especial quien está al frente de las Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia.

No les sorprenderá que les diga que ha sido una prioridad para este Gobierno mantener la calidad de los servicios sociales riojanos y fortalecer la cohesión social, dando protección a los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad y atender las necesidades sociales de los diferentes sectores de la población.

Pero, señorías, nuestra sociedad cambia aceleradamente. Las necesidades... Nuestra sociedad cambia y las necesidades personales también evolucionan. Y es imprescindible adaptar las estructuras administrativas de los servicios sociales a las nuevas realidades, por lo que deberemos impulsar los cambios organizativos para ello.

De la mano del tercer sector continuaremos trabajando para conseguir una política social más preventiva,

más colaborativa, más ágil, más integral y más familiar. Entendemos que nuestra eficaz red de servicios sociales debe responder con la misma eficacia y eficiencia a los profundos retos demográficos que tenemos, el envejecimiento de la población o los nuevos patrones familiares, a la pobreza, a la inclusión social o a la autonomía personal. Y, para conseguirlo, la estructura administrativa debe situarse al servicio de la persona y superar estancamientos y colocar a la persona y a su entorno en el centro. Son los departamentos, la Administración, la que debe adaptarse.

Señorías, abordamos aspectos concretos y diré que en materia de dependencia hemos mantenido el Catálogo de servicios y prestaciones dirigidas a todos, a la discapacidad como a las personas mayores. Estamos trabajando para culminar el proceso de implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. El esfuerzo realizado durante los últimos años nos permite afirmar que La Rioja se encuentra en una buena situación en materia de dependencia.

El porcentaje de personas que perciben prestaciones o servicios sobre el total de la población alcanza un 2,3% frente al 1,7 de la media estatal, situándonos en tercer lugar en este indicador respecto al resto de comunidades autónomas. Además, nuestra comunidad es la que más prestaciones ofrece al hacer compatibles servicios y prestaciones económicas, convirtiéndonos en la primera comunidad en prestaciones por beneficiario con una ratio de 1,4. Somos la primera comunidad en valoraciones por habitante y teniendo valoradas el 99,5% de las solicitudes en un tiempo de tramitación que no supera los treinta días.

Quiero destacar la aprobación este año del Acuerdo Marco para la contratación de las plazas públicas de atención de residencias para personas mayores. Este acuerdo supone dar un importante salto cualitativo en la gestión de las plazas públicas residenciales para personas mayores puesto que el usuario podrá elegir la plaza en la residencia que mejor se adapte a sus necesidades.

La puesta en marcha de este acuerdo supondrá contar con cien nuevas plazas residenciales en la zona de Logroño y Rioja Centro, donde se concentra la mayor demanda.

Otra importante iniciativa impulsada durante este primer año de legislatura ha sido la convocatoria de una orden de ayudas por importe de 300.000 euros destinados a subvencionar a instituciones sin fin de lucro para la promoción de los servicios de autonomía personal.

Además, se van a promover, en el marco de colaboración que el Gobierno regional mantiene con los Ayuntamientos, programas destinados para las personas que empiezan a tener problemas cognitivos o de funcionalidad en espacios municipales y con profesionales de fisioterapia, terapia ocupacional y auxiliares.

Estas iniciativas ligadas a la promoción de la autonomía personal en nuestra comunidad se suman a programas ya activos en La Rioja, como es el de la Atención Temprana para niños de entre 0 y 6 años y los que desarrollarán con organizaciones del Tercer Sector para la intervención en servicios sociales especializados para personas con discapacidad.

Señorías, la protección de la infancia es otra de nuestras prioridades. Mantenemos los programas de protección de los menores que están bajo tutela del Gobierno de La Rioja. Hemos iniciado el proceso de reforma de la Ley del Menor de La Rioja en colaboración con la Universidad de La Rioja y estamos trabajando en un Plan Integral de Infancia. Asimismo, mantenemos los programas de intervención con menores infractores.

Señorías, hemos dado continuidad al desarrollo de las políticas de mujer, fomentando la igualdad de género. En la actualidad estamos realizando un diagnóstico de igualdad de género en la Comunidad Autónoma de La Rioja en colaboración con la Universidad de La Rioja.

Y asimismo, seguimos impulsando programas y medidas para proteger y propiciar la recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia de género, doméstica e intrafamiliar y de sus hijos. Desde la Oficina de Atención a la Víctima, en el ámbito educativo y en prevención en jóvenes, se han impulsado, además, novedosos programas como el denominado "Relaciones Positivas".

Señorías, me introduzco en otra área y lo hago reconociendo que meses atrás quedé confiado a la hora de establecer el horizonte temporal para la puesta en marcha del nuevo Palacio de Justicia. Una infraestructura que este Gobierno procedió a su recepción, pero la realidad nos indica que no tiene abiertas sus puertas al ciudadano. Y, señorías, lo lamento y lamento profundamente este retraso.

Señorías, la puesta en funcionamiento del Palacio de Justicia estará vinculada a la apuesta del Gobierno de La Rioja para impulsar una profunda transformación de la Administración de Justicia en nuestra comunidad, centrada en mejorar el servicio que se ofrece al ciudadano, garantizando la tutela judicial efectiva como un servicio público de Justicia moderno y adecuado a las necesidades de los ciudadanos. Supondrá también una oportunidad para humanizar la justicia y acercar los servicios de la misma a todos los ciudadanos.

Estamos hablando de una Administración de Justicia más eficaz, más eficiente y más cercana al ciudadano, con los mejores profesionales en una nueva infraestructura que favorecerá el desarrollo de los proyectos y programas de desarrollo establecidos en la estrategia formulada para avanzar hacia una nueva Administración de Justicia de La Rioja.

Una sede moderna para continuar avanzando en la modernización tecnológica de la justicia, para ganar en eficacia y eficiencia, ser más ágiles y ahorrar desplazamientos a los operadores judiciales y a los ciudadanos.

Así, diré que durante el próximo trimestre se iniciará un proyecto piloto para seguir avanzando hacia la implantación del expediente judicial electrónico, empezando por la sede judicial de Haro y continuando por la sede de Calahorra y finalmente en Logroño. Y previamente se formará a todo el personal y operadores jurídicos afectados.

Señorías, en materia de seguridad se seguirá apostando por la formación especializada y de calidad de nuestros policías locales. Además de cursos que ya se han realizado otros años, como novedad, este segundo semestre se incorporan cursos de ciberbullying y acoso escolar y de mediación policial.

Y, en cuanto al ámbito de Protección Civil, desde el SOS Rioja se ha venido trabajando en la incorporación de determinadas urgencias sociales al Centro de Coordinación Operativa, estableciendo convenios con entidades como el Teléfono de la Esperanza, la Fundación Tutelar o el traslado del Teléfono de la Mujer, ampliando su atención. De esta forma, el teléfono SOS Rioja se consolida también como el teléfono de emergencia social.

Por último, durante los próximos meses se iniciará el desarrollo del Plan Director del CEIS Rioja, que va a incluir mejoras estructurales tanto en medios materiales como en medios personales.

FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL.

Y de manera sintética me referiré a la acción del Gobierno como contribución a los grandes retos de comunidad vinculados al empleo y la cohesión social y territorial que aporta la gestión de la Consejería de Fomento y Política Territorial.

Así, en el ámbito de nuestras competencias, ciframos una inversión de más de 28 millones de euros destinada a mejorar las comunicaciones por carretera, con objeto de aumentar la seguridad vial y favorecer la vertebración del territorio. De esta inversión, se han destinado más de 14 millones a obras que ya han entrado en servicio, como son los ensanches y mejoras de la carretera entre Alberite y Nalda, el ensanche y mejora de la de Venta de Baños, de la rotonda enlace a la AP-68 en Calahorra, además de los refuerzos de firme en las carreteras de Tormantos, Leiva, Herramélluri, Cuzcurruta y Tirgo y en los tramos entre Autol y Aldeanueva, en Viniegras y en los tramos entre Alesanco y Cañas.

Y en la actualidad se acometen obras por valor de más de tres millones y medio en los ensanches y mejora de las carreteras de Viniegra de Arriba, Santo Domingo, Corporales y Morales y Santo Domingo-Gallinero.

Y en licitación y pendiente de adjudicación, otras actuaciones con una inversión de 11 millones, y puedo citar la glorieta de San Asensio, los refuerzos de Rincón de Soto, de Autol, de Santo Domingo, de Murillo, así como las actuaciones en las travesías de Albelda, Hervías, Entrena y Arnedillo.

Y, señorías, hemos mantenido la red de transporte público de viajeros (el interurbano, metropolitano y líneas rurales), con una dotación de 3,3 millones de euros anuales. Un servicio que en la actualidad se está evaluando y recogiendo sugerencias de todos los municipios. Quedó abierto a la participación ciudadana el nuevo contrato de las líneas rurales de transporte.

Y también hemos mantenido las medidas de gratuidad de la AP-68. Esto supone, señorías, y creo que ya lo conocen, 4 millones de euros anuales. Y aquí es necesario indicar que se ha creado un grupo de trabajo para estudiar la liberalización de la autopista AP-68 a su paso por La Rioja con la participación de toda la sociedad riojana, grupos parlamentarios y Ayuntamientos.

Y, en cuanto a las infraestructuras del Estado, hemos mantenido distintas reuniones en el Ministerio de Fomento para analizar la situación de las infraestructuras dependientes del Estado en La Rioja: el proyecto ronda sur de Logroño, la alta velocidad, la 232 y la variante ferroviaria de Rincón de Soto.

Y referido a las obras del soterramiento, diré que el proyecto encara el final de la primera fase con la construcción de la nueva estación de autobuses y la urbanización del entorno de Vara de Rey. Y el Gobierno de La Rioja aporta 7 millones de euros en 2016 a estas actuaciones.

Señorías, los municipios son la base de nuestra autonomía y en apoyo a su desarrollo hemos destinado más de 37 millones de euros al Fondo de Cooperación Local de La Rioja en estos dos últimos años, que han contribuido a mejorar las infraestructuras y los servicios públicos locales y la calidad de vida de nuestros pueblos. Y sitúo en el Fondo de Cooperación Local en el año 2016 el Convenio de Capitalidad con 2,6 millones, el Convenio de cabeceras de comarca con 2,5 millones, el Convenio de los municipios de más de 2.000 habitantes, el Plan de Obras y Servicios, las ayudas a los pequeños municipios y a las mancomunidades y, además, el apoyo a la agrupación de municipios para sufragar gastos de secretaría.

En ese Fondo de Cooperación Local se censan igualmente los convenios de colaboración para acometer obras de especial interés, como son los establecidos con la Mancomunidad de Aguas de Zarratón, Hervías y San Torcuato, con el Ayuntamiento de Arnedo para el acondicionamiento del acceso a la iglesia de San Cosme y San Damián con motivo de La Rioja Tierra Abierta, con el Ayuntamiento de Grávalos para las obras de mejora para la reapertura del balneario, con el Ayuntamiento de Medrano para la construcción de un nuevo colegio, con el de Cenicero para la eliminación de barreras arquitectónicas y está pendiente de firma, señorías, un convenio de colaboración con Cervera para financiar las obras que permitan la apertura del balneario de La Albotea.

Señalaré, por último, que en este aspecto se está trabajando con los ayuntamientos para que estos puedan avanzar en la implantación de la administración electrónica.

Señorías, favorecer el acceso a la vivienda es obligación para el Gobierno. Y 1.135 familias se van a beneficiar de una ayuda o se han beneficiado ya de una ayuda para el pago de alquiler, con un importe de 1.750.000 euros. Y se ha facilitado una vivienda a 236 familias, con un alquiler medio de 286 euros al mes, dentro de la Bolsa de Alquiler del Gobierno de La Rioja.

Para evitar desahucios, el Servicio de Mediación, el programa establecido, ha evitado los desahucios entre las más de 750 familias atendidas desde su puesta en marcha en febrero del año 2013 (114 familias en lo que llevamos del año 2016), y ha proporcionado alojamiento alternativo a aquellas familias que ya habían perdido su hogar, concediendo ayudas especiales para el pago de alquiler a aquellas familias con más dificultades económicas.

Y, con respecto a la Hipoteca Joven, se han formalizado 115 nuevos préstamos en el último año para facilitar la adquisición de la primera vivienda y el volumen de los préstamos supera los 10 millones de euros.

Y, como bien conocen, se ha abonado el 50% de la tercera anualidad del programa Hipoteca Joven 2009/2011 del IRVI, con un importe de 400.000 euros, y en el 2017 se abonará el resto.

Se han firmado convenios con los Ayuntamientos de Ábalos, Berceo, Matute y Sajazarra para financiar la rehabilitación de viviendas municipales con destino al alquiler social.

Y, señorías, dentro de las iniciativas legislativas que el Gobierno quiere impulsar en esta IX Legislatura se encuentra una nueva Ley de Financiación Local. Así, en abril del presente año se creó un grupo de trabajo con técnicos de la Administración regional para analizar la financiación de las entidades locales y en la actualidad trabaja en el estudio de los ingresos y los gastos de Ayuntamientos.

Señorías, señora Presidenta, hasta aquí los datos sustanciales del balance de gestión de estos primeros catorce meses de legislatura, el resumen del trabajo realizado, de lo que hemos hecho. Y es posible que, ante la exposición que acabo de hacer a sus señorías, alguien pues pueda caer en la tentación de titular la crónica de esta sesión, decir que "Ceniceros hace un balance triunfalista de la acción de Gobierno". Yo les diría que se equivocarían, señorías, porque nadie mejor que los hombres y mujeres que formamos este equipo de Gobierno sabe lo que falta por hacer para que además pudiéramos estar plenamente satisfechos. Y, en ese sentido, los ocho consejeros y este presidente sabemos todo lo que falta por hacer. Pero lo que sí puedo decir, y lo voy a hacer en voz alta y clara, es que estamos firmemente convencidos de que el camino para alcanzar todas las legítimas y lógicas reivindicaciones y aspiraciones de los riojanos es el camino que viene marcando este Gobierno.

III. Prioridades fundamentales de la acción inmediata del Gobierno.

Y, señora Presidenta, mirando hacia el futuro inicio el tercer apartado de esta intervención, donde situaré las prioridades fundamentales de la acción inmediata del Gobierno.

Hemos iniciado la elaboración del proyecto de Presupuestos de la Comunidad de La Rioja para el año 2017 en un contexto de recuperación económica y atendiendo las previsiones de crecimiento, que se sitúan en la senda del 3% en el 2017, y queda vinculado al objetivo de estabilidad presupuestaria, a la regla del gasto y al objetivo de deuda pública, un objetivo que han de fijar el Consejo de Política Fiscal y Financiera y el Consejo de Ministros.

Mientras tanto, en la preparación/elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad de La Rioja para 2017 es objetivo del Gobierno que estos se constituyan como un verdadero instrumento al servicio de la consolidación y dinamización económica y la creación del empleo, mantengan unos impuestos bajos y busquen el rendimiento de la actividad industrial de la Comunidad. Es igualmente objetivo del Gobierno de La Rioja ser más eficientes y conseguir ahorros en aquellos gastos no esenciales para los ciudadanos para poder cumplir con los compromisos adquiridos y conseguir un crecimiento inteligente, integrador y sostenible.

Estarán orientados a reforzar el gasto social y a garantizar unos servicios públicos de calidad. Priorizarán el gasto en sanidad, en políticas sociales (donde se contempla la implantación de la renta de ciudadanía), así como en educación, formación y el desarrollo de las políticas de empleo que mejoren la empleabilidad de los trabajadores y estimulen la contratación. Y la vivienda tomará su especial protagonismo.

Estaremos, señorías, ante nuevos presupuestos, en los que se situarán nuevas orientaciones, y vendrán marcados por un nuevo espacio temporal presupuestario, donde deberemos dar cabida a nuevos instrumentos de gestión hacia el futuro:

La Estrategia Integral de Empleo es el primer instrumento de gestión y está en fase de elaboración. Cuenta ya con importantes líneas consensuadas y aprobadas por la Mesa del Diálogo Social, como es el Plan de Formación y Empleo 2016-2019.

El segundo se corresponde con el Plan de desarrollo de la actividad industrial de La Rioja, basado en la consecución de una competitividad industrial mediante un crecimiento inteligente y especializado; plan al

que se sumará el programa de captación de nuevas inversiones para La Rioja, algo que tiene mucho que ver con la imagen y el posicionamiento de La Rioja en el exterior y con la marca región.

El tercero es el instrumento de gestión que se corresponde con la Estrategia de Internacionalización: La Rioja abierta al mundo que queremos llevar de la mano de la Mesa de la Internacionalización, constituida al inicio de esta legislatura.

La Agenda Digital es otro instrumento esencial y necesario y está en fase de elaboración, de la que sus señorías ya tienen informe, el informe de los expertos, que personalmente se lo entregué el pasado día 1, quedando pendiente de sus aportaciones para su formulación y poder desplegar sus programas y actuaciones.

Todos estos instrumentos de gestión hacia el futuro se caracterizan por su gran transversalidad. No son formulaciones novedosas, dado que ya las dejé enunciadas en el debate de investidura por corresponderse con lo que siempre he llamado "grandes retos de Comunidad". Pero, señorías, sinceramente pienso que no podemos seguir avanzando hacia el futuro sin hacer el esfuerzo de medir las consecuencias que en el futuro tendrá todo lo que hagamos o no hagamos en el presente. Sinceramente, creo que es necesario abrir una nueva etapa en la historia de la Comunidad, pensando en nuestros hijos y en nuestros nietos y en las próximas generaciones que poblar esta gran región.

Soy consciente de que uno de los grandes debates que políticamente siempre dio miedo abordar son las políticas demográficas, porque las soluciones son complejas, exigen mucho esfuerzo por situarse por encima del regate corto y, además, precisan de un verdadero compromiso generacional.

Y, en mi responsabilidad, me obligo a situar en el centro del debate político y social el desafío de la mejora demográfica; un aspecto que condiciona el futuro de La Rioja, de gran parte de nuestros municipios como consecuencia de una red de fenómenos: la caída de la natalidad, flujos migratorios, envejecimiento por el aumento de la esperanza de vida y dispersión/concentración entre lo rural y lo urbano.

Y, señorías, nuestra comunidad necesita un acuerdo explícito para la población en La Rioja. Y para ello es necesario un diagnóstico claro y una seria reflexión que nos permita profundizar, con sosiego y de forma responsable, la articulación de una estrategia para abordar tamaño desafío. "Fórmulas sencillas para resolver problemas complejos no los conozco" dejó dicho el Conde de Romanones, y la historia de este Parlamento nos dice que no estamos acostumbrados a esfuerzos situados por encima del regate corto, que nunca se ha planteado un verdadero compromiso intergeneracional y generacional pensando más allá de una o de dos legislaturas.

Señorías, estoy dispuesto a buscar y a rebuscar fórmulas y formas de actuación de consenso. Estoy dispuesto a esforzarme en que nuestra mirada sea amplia y vaya más allá del espacio temporal en el que yo pueda estar desempeñando esta noble tarea. Estoy dispuesto a comprometerme con La Rioja en este desafío que tiene, a mi entender, colectivos claros en los que fijar las actuaciones: la juventud, la familia, los emigrantes, los inmigrantes y nuestros municipios, y en especial los municipios de montaña.

Y yo les pregunto, señorías: ¿están dispuestas? Pues quedo a la espera de su interés y contestación en el convencimiento de que, con el concurso de todos, debemos situar la mejora de la evolución demográfica de La Rioja como objetivo.

La Agenda para la Población de La Rioja 2030 quiere ser el instrumento estratégico que nos lleve a abordar el desafío de la población. Algo que debe quedar reflejado en los presupuestos.

IV. Posición de La Rioja respecto a las grandes cuestiones del debate político nacional y europeo.

Y, señora Presidenta y señores Diputados, abordo ya la última fase de mi intervención. Quiero referirme a la postura que va a mantener el Gobierno de La Rioja en relación con varios asuntos situados en el debate político nacional y que inciden de una manera directa en los intereses de todos nosotros.

El tiempo político que ahora examinamos queda enmarcado en la celebración de dos procesos

electorales de carácter nacional: el del 20 de diciembre de 2015 y el del 26 de junio de 2016, y que han generado un contexto muy especial. Hoy, después de más de 300 días, España mantiene un Gobierno en funciones. Saben lo que eso supone. Hoy solo enuncio la situación.

Pero, señorías, el 27 de octubre de 2015, un día después de la constitución del Parlamento de Cataluña surgido de las septembrinas elecciones autonómicas, se registró en esa institución una propuesta de declaración, que fue aprobada el 9 de noviembre de 2015, del "inicio del proceso de creación del Estado catalán independiente en forma de república". Y aquí sí que es firme y enérgico el Gobierno en su posición, porque la Comunidad de La Rioja no puede estar ajena al intento fraudulento de liquidar la España de las Autonomías.

Es un grave desafío a todas las comunidades que conformamos España, en la medida en que vulnera la legitimidad institucional, vulnera la legalidad para ejercer un poder que no les corresponde y, además, amenaza gravemente la convivencia.

Y pienso y manifiesto que invocar la democracia para vulnerar las leyes es toda una contradicción. Porque la voluntad de un pueblo es el resultado de su sucesión de decisiones a lo largo del tiempo; es una voluntad que se expresa en la ley, en el Estado de derecho. Por eso, cabe decir que no hay más antidemocrático que saltarse la legalidad.

Pienso y manifiesto con firmeza que la deslealtad no puede quedar por encima de la Constitución y del Estado de las Autonomías. Es este un marco de entendimiento y de convivencia con el que soñaron nuestros padres, en el que vivimos los españoles de hoy y en el que queremos que vivan, en libertad e igualdad, todos los españoles del mañana. ¡De todos! Mujeres y hombres de todas las comunidades que hoy conforman España. ¡De todos! Porque España es una nación plural, una realidad producto de una larga historia, pero sobre todo es una realidad que es fruto de la libre elección de sus ciudadanos y de la voluntad democrática de los pueblos que la componen.

España es como los españoles quisimos que fuera cuando recobramos la democracia. España es como decidieron los ciudadanos, conscientes de que el Estado de las Autonomías era la mejor fórmula de articular la unidad y diversidad.

La Rioja, como parte de esa España, y los riojanos, como titulares de sus derechos democráticos, fuimos protagonistas de ese gran pacto histórico para conformar una España diversa donde conviven diferentes maneras de pensar y maneras variadas de sentir. Y la Constitución y los estatutos que dimanan de ella son hoy la garantía de ese respeto y la posibilidad de entendimiento entre identidades y sentimientos. Sí, son marcos e instrumentos perfectibles, pero hagámoslo siempre desde un diálogo dentro de la legalidad y el Estado de derecho.

Señorías, atravesamos un momento político en el que no solo es sometido a debate el marco constitucional, también está en cuestión el modelo de financiación de las distintas políticas públicas que desarrollamos las comunidades autónomas, un asunto que será asunto principal en los próximos meses en la agenda política nacional.

La revisión del modelo de financiación autonómica es una cuestión, como lo ha venido siendo, que no será un juego de partidos, sino de un posicionamiento de territorios. Un posicionamiento donde La Rioja se juega gran parte de su futuro. Y, señorías, en esta materia tenemos que estar juntos todos, porque La Rioja bien conoce que la debilidad de los distintos Gobiernos y los equilibrios necesarios para gobernar nos han costado un sinfín de disgustos. Estamos ante un necesario compromiso del conjunto de las fuerzas políticas presentes en esta Cámara para hacer frente a esta compleja situación.

Hace unas fechas, señorías, a través de los representantes de sus respectivos grupos parlamentarios, recibieron del consejero de Administraciones Públicas y Hacienda un documento para poder forjar de manera unánime la estrategia de La Rioja en la negociación del futuro modelo de financiación autonómica. Contestaciones, señorías, ¡ninguna! Hoy, vuelvo a tenderles la mano.

Y también quiero mostrar mi agradecimiento por el apoyo unánime de la patronal y los sindicatos al Gobierno de La Rioja y ante los resultados de la sentencia sobre el blindaje. Sentencia que abre la vía a recurrir determinadas normas forales en tribunales ordinarios, lo que nos hace estar vigilantes.

Señorías, quienes ahora estamos al frente de las instituciones tenemos que ser capaces de generar un plan, un amplio vínculo político, social, empresarial y ciudadano para obtener una fuerte posición frente a terceros; una posición que será siempre leal, dialogante, pero muy firme con el Gobierno de la nación en la reivindicación de ciertos déficits en nuestras infraestructuras, en el reflejo claro de La Rioja en los Presupuestos Generales del Estado.

El Gobierno de La Rioja está trabajando de forma intensa y constante en la reivindicación de todas las infraestructuras estatales de comunicación que son necesarias para el crecimiento y el desarrollo de la Comunidad Autónoma. Y en este sentido podemos citar las reuniones que se han mantenido con la antigua titular del Ministerio de Fomento, Ana Pastor, y con otros altos cargos de ese departamento, tanto en los últimos meses como en años anteriores. Y es evidente que la llegada de la alta velocidad es una de nuestras principales reivindicaciones en este ámbito, haciéndonos eco del sentir de la sociedad riojana. Por este motivo y de cara al futuro, el Gobierno de La Rioja tiene la intención de impulsar un foro de diálogo sobre el futuro de las grandes infraestructuras que afectan a nuestro territorio, y donde la alta velocidad ocupará lógicamente un lugar preponderante. Esta es la literalidad de la respuesta dada a un diputado de esta Cámara.

Y hoy, públicamente, les digo que estamos dispuestos a llevar ese foro adelante, al que están invitados junto a los agentes del diálogo social y la sociedad civil. Un pacto de posicionamiento, más allá del espacio temporal político de legislatura. Un acuerdo de posicionamiento, al igual que el acuerdo anterior que he formulado sobre financiación, en infraestructuras de La Rioja. Y a estas inversiones me refería, señorías, cuando en el apartado de economía les decía que eran necesarias las complicidades, los compromisos políticos.

La competitividad regional y su desarrollo pasan, indudablemente, por las infraestructuras de base. Y en estos tiempos la alta velocidad para La Rioja es una clave de nuestro futuro. Y yo les pido que no me hagan hacer historia con algunos ministros socialistas, hay una larga historia, y yo quiero mirar al futuro con el que estoy comprometido.

Señorías, está instalada en el debate nacional y también en el regional un área especialmente sensible, y los ciudadanos no entenderían que en este debate no se abordase: me refiero a la sanidad y al mareo que producen a los ciudadanos ciertas rivalidades de partidos. Este Parlamento, sede de la vida política en la voluntad de la ciudadanía, debe ser el lugar donde se alumbre un acuerdo político sobre la sanidad. El Gobierno ha enviado al Parlamento una documentación con cuarenta y cinco propuestas, como base para iniciar los trabajos. ¡En sus manos está! Pero contestaciones a esta iniciativa, como les decía antes, ninguna todavía, señorías. Hoy vuelvo a tenderles la mano para establecer un pacto por la salud en La Rioja que persiga precisamente el objetivo de situar la salud de los riojanos al margen de las luchas partidistas. Se trata de articular una serie de principios fundamentales que tienen que regir la política sanitaria de la Comunidad.

Les propongo a los grupos que trabajen para alcanzar ese acuerdo, y aspiro a que, en el texto de la reforma del Estatuto, quede reflejado el derecho a una sanidad pública, universal, gratuita y de calidad. Y añadiría sus principios rectores de gestión.

Señoras y señores diputados, somos Europa y la relación y participación de las comunidades autónomas en la Unión Europea es el último asunto al que quiero referirme. Lo abordaré desde la ambición que representa la formulación y el desarrollo de la Estrategia de Internacionalización: La Rioja abierta al mundo. Un reto de comunidad para esta IX Legislatura.

Recuerdo mis primeras palabras en el debate de investidura, en el que dije que "los riojanos no podemos renunciar a participar activamente en la construcción de Europa y mi empeño será lograr una mayor

proyección internacional, tanto en lo que respecta a nuestro desarrollo económico y social como en lo que concierne a la divulgación de nuestra cultura e identidad".

Pues bien, señorías, desde una concepción integral, hemos determinado el diseño de la Estrategia de Internacionalización como una hoja de ruta que incorpora diferentes dimensiones y niveles.

Y hemos comenzado a definir esta estrategia desde nuestra propia internacionalización. No podemos guiar el proceso si nosotros no incorporamos la dimensión internacional en nuestras políticas públicas. Al tiempo, el Gobierno de La Rioja constituyó la Mesa Regional para la Internacionalización junto a los principales actores regionales. Igualmente, hemos continuado con la programación de objetivos y líneas de actuación y hemos desplegado también un conjunto de ejes y de medidas orientadas al fomento de las relaciones internacionales en diferentes niveles.

El propósito de consolidar la ciudadanía y fortalecer el sistema regional de derechos ha posibilitado el establecimiento de redes de colaboración entre el Gobierno y los organismos internacionales, como la Unesco, Unicef y las propias Naciones Unidas.

Señorías, Europa representa el espacio más inmediato para proyectar nuestra región al mundo. Hemos gestionado nuestra pertenencia a Europa desde una doble perspectiva: hemos hecho más Rioja en Europa y hemos profundizado en la condición europea de nuestro territorio.

Y esta convicción ha marcado el fortalecimiento de la relación con Europa. Nuestro objetivo es incrementar nuestra reputación y tener una voz más fuerte en las instituciones comunitarias, lo que nos ha hecho intensificar nuestra participación en el Comité de las Regiones. Hemos participado en la elaboración de dictámenes como el de política demográfica y hemos introducido la singularidad de La Rioja en los acuerdos adoptados.

Como estaba programado, en los próximos meses La Rioja ocupará un papel más protagonista en el Comité de las Regiones, y lo hará a través de la Presidencia de la Comisión SEDEC, encargada de los temas relacionados con el empleo y la política social.

Señorías, el trigésimo aniversario de la entrada de España en Europa ha reafirmado el carácter europeo de nuestra comunidad autónoma. En torno a esta efeméride, las instituciones riojanas, los partidos políticos con representación parlamentaria, los agentes económicos y sociales hemos renovado nuestro impulso europeísta.

Señorías, los fondos europeos representan la principal herramienta de intervención europea en el desarrollo de sus regiones.

En este año 2016 hemos puesto en marcha iniciativas cofinanciadas con los fondos FEDER, que han supuesto una inversión pública relacionada con el programa de aproximadamente 12 millones de euros y unas 63 empresas beneficiadas.

El pasado mes de noviembre recibimos la aprobación del nuevo programa operativo del Fondo Social Europeo por parte de la Comisión Europea y, gracias a este fondo, afrontaremos nuevas iniciativas en materia de empleo, que estarán conectadas con la Estrategia Integral de Empleo.

Señorías, la marca Rioja y sus activos también se han proyectado durante estos meses de Gobierno en otras regiones del mundo. En el ámbito cultural, hemos apoyado la participación de artistas riojanos en la Feria Internacional de Arte Contemporáneo de Beijing. La proyección del español en América Latina y la búsqueda de alianzas transfronterizas en el continente americano también han ocupado un papel importante en nuestra agenda internacional. La marca turística de La Rioja también ha sido objeto de proyección en otras actividades de carácter diplomático. En este primer año de Gobierno hemos promocionado nuestra oferta y nuestros recursos turísticos en Brasil con el apoyo de la Embajada de España en Brasilia.

Señorías, La Rioja cuenta con un gran aliado para proyectar su marca en el exterior. Las comunidades riojanas en el exterior están conformadas por personas plenamente integradas en las sociedades destino y

con un fuerte arraigo a las raíces. Forman parte de una red de embajadores que garantiza la presencia de nuestra comunidad en regiones tan importantes para nuestra internacionalización como América Latina.

La Rioja también está presente en regiones altamente sensibles como el norte de África, a través de la alianza establecida con la Universidad de La Rioja para fomentar universitarios de Argelia, Túnez y Marruecos en materia de derechos humanos.

Nadie duda del papel que cumple la cooperación al desarrollo en la proyección de La Rioja en el mundo. La cooperación representa la dimensión solidaria de nuestra internacionalización y el compromiso de las riojanas y los riojanos con las zonas más desfavorecidas del planeta. En este año la cooperación ha introducido algunas novedades respecto a convocatorias anteriores para convertirla en una política más transparente, más eficaz y eficiente donde el cooperante ocupa la centralidad.

Señorías, la internacionalización también se presenta como una fuente de empleo regional. La incorporación de este proceso en las instituciones, en las empresas y en la sociedad requiere de un perfil profesional definido y el desarrollo de un conjunto de capacidades, destrezas y habilidades concretas.

La Consejería de Educación ha continuado desarrollando programas de movilidad europea para estudiantes, profesores y trabajadores del ámbito docente y en los diferentes niveles educativos. Por otro lado, venimos incorporando el bilingüismo como un factor de calidad educativa y desde el enfoque de la educación a lo largo de la vida.

Y en el 2016 la ADER ha lanzado una convocatoria de becas para la internacionalización, que permitirá incorporar a jóvenes riojanos en diferentes instituciones, empresas y asociaciones para potenciar sus correspondientes procesos de internacionalización.

Por su parte, el retorno de la nueva emigración abre la oportunidad de aprovechar la experiencia y el conocimiento internacional de nuestros jóvenes. Forman, por tanto, parte de este capital humano que requerimos para abrir La Rioja al mundo. La Dirección General de Acción Exterior está ultimando el programa de retorno y el desarrollo de la Oficina del Retorno a La Rioja, una de las iniciativas en el banco de medidas de la Agenda para la Población. Un programa que será presentado en el último trimestre de este 2016.

Señorías, señora Presidenta, señoras y señores Diputados, con la dificultad que supone resumir en una intervención de esta naturaleza el conjunto de las cuestiones de interés general para nuestra comunidad autónoma y para todos los riojanos, he pretendido abordar todas aquellas que considero necesarias para que este debate que celebramos pueda ser considerado un debate de verdadera política general y, sobre todo, un debate de interés para los ciudadanos.

Y para finalizar les diré que este discurso –bien es cierto que un poco extenso– es un discurso abierto. No se cierra aquí. Responderé a sus inquietudes, recogeré sus aportaciones y quedo animado en la convicción de que, por encima de las legítimas críticas y diferencias que se expresarán mañana, creo que todos compartimos la ilusión y el compromiso con el mejor futuro para La Rioja.

Muchas gracias por su atención. *(Aplausos)*.

LA SEÑORA PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Presidente.

Les comunico que, tal y como habíamos acordado, se abre un plazo de treinta minutos, que finalizará a los dos menos diez, para que los grupos parlamentarios presenten las propuestas de resolución, que serán calificadas esta tarde por la Mesa de la Cámara.

Y, de momento, se suspende la sesión hasta mañana, día 7, a las nueve de la mañana.

(Se suspende la sesión a las trece horas y veintiún minutos).



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40